Mártes 9 de Agosto de 1870

MONTEVIDEO

2.ª Época--Año 7--Núm 1,739

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
[illegible]

GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes	Ps.	2 "	moneda nacional.
Por 6 meses .	"	10.50	" "
Por un año . .	"	20 "	" "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. o 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

ALMANAQUE

AGOSTO—9.
Santos Roman, Justo y Pastor.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 143, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde.

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Silex* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Rio Paraguay* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Empréstitos y ferro-carriles.

Los artículos que hemos consagrado á esa cuestion, si bien desarrollaban ideas y teorías generales, tenian por objeto directo demostrar la conveniencia y la posibilidad práctica de realizar un gran empréstito para llevar el Ferro-Carril Central hasta el Durazno en ménos de dos años, espropiando la empresa y dándole la base imprescindible de todos nuestros trabajos públicos importantes—los capitales estrangeros.

Al emitir esas ideas, que nada tienen de orijinal ni de estraordinario, chocábamos, sin embargo, con muchas preocupaciones corrientes y prestijiadas en plaza, pues no hace mucho tiempo que *La Tribuna* nos trató de antipatriotas porque condenábamos la idea de construir (léase de no construir) ferro-carriles con capitales propios esclusivamente.

El proyecto que el Ministerio de Hacienda acaba de presentar al Senado, responde perfectamente á los principios establecidos por nosotros y ha venido á resolver esta cuestion de una manera fecunda para los grandes intereses del país, porque no dudamos que el proyecto referido encuentre aprobacion y aplauso en el seno de las Cámaras.

Solo por ese medio, sacaremos del pantano al Ferro-Carril Central para dejarlo sano y salvo y dentro de poco tiempo en las mismas márjenes del Yí, como primer estacion de la gran línea férrea que debe unir la capital con nuestra frontera de Tacuarembó.

El Sr. Vaillant, (y empleamos ese nombre propio para dar á esta discusion un tono de templanza que no podemos ni debemos tener con la redaccion política de *La Tribuna*) el Sr. Vaillant ha estado de acuerdo con nuestras ideas sobre el Ferro-carril Central, pero disiente de nosotros en el alcance y generalidad de esas ideas.

Sin embargo á nuestro juicio, esta misma desidencia no es tan radical ni fundamental como el Sr. Vaillant se lo figura al deducir de ella conclusiones opuestas á las nuestras.

El Sr. Vaillant no pone en duda la legitimidad y la conveniencia del empréstito para construir ferro-carriles por cuenta del Estado; solo abriga sus temores de que la República Oriental no tenga crédito ni garantías bastantes para conseguir empréstitos en Europa; pero estos mismos temores hacen una escepcion en el caso del Ferro-Carril Central, desde que el mismo Sr. Vaillant cree posible levantar cinco millones con la renta del 2 por ciento adicional.

Nosotros estamos en posesion de datos y de antecedentes que nos hacen tener la casi seguridad que con esa renta y afectacion de la via, conseguiríamos el empréstito necesario para concluir el Ferro-Carril Central, sin que se nos exijan garantías tan fuertes como las que ha presentado el Perú, y sino en las mismas condiciones que la Provincia de Buenos Aires, en condiciones mejores que la República de Honduras.

Las guerras civiles y los malos gobiernos, no han conseguido todavía desacreditar absolutamente á la República; á pesar de esos malos gobiernos y de esas guerras civiles, el país ha progresado, el país progresa, y cuando se está en vía de progreso, no se está en vía de descrédito.

Por otra parte, reconocemos que si la República fuera á levantar empréstitos para las escaramuzas de sus guerras civiles ó para las prodigalidades de sus malos gobiernos, encontraria el fracaso mas completo en sus operaciones, porque esa clase de empréstitos no tiene sino la aprobacion de una parte del país que los contrae, y está espuesta á todas las contingencias de la lucha armada y de la política revolucionaria; pero creemos firmemente que la República puede alcanzar un éxito satisfactorio en sus tentativas de crédito este-

[illegible]

porte hacen imposible el desarrollo de la produccion y de la poblacion, la eficacia de la accion administrativa y policial, la civilizacion en fin.

Los estadistas de la República Oriental no deberian asustarse al comprometer las rentas del Estado en empréstitos ó concesiones destinadas á crear ferro-carriles, porque estos son gastos maravillosamente reproductivos que reemplazan en breve con nuevas y muy pingües rentas, las rentas invertidas en ellos.

Los mismos acreedores al Estado con quienes todavía no se han establecido arreglos de reembolso, deberian ser los primeros en prestarse á que las rentas públicas de las cuales sea posible disponer, se apliquen á esas operaciones de crédito que tienen por objeto robustecer los frutos productivos del país y poner á la Nacion en estado de servir todas sus deudas sin privilejios ni postergaciones indisculpables.

Muchas otras consideraciones podríamos presentar sobre este punto, pero la discusion ha de prolongarse cuando las Cámaras se ocupen de los asuntos que la motivan, y entonces será la ocasion de entrar en nuevos desarrollos.

Mañana nos limitaremos á seguir al Sr. Vaillant en sus otros observaciones sobre la construccion de ferro-carriles.

Un pensamiento del Ministro de Gobierno.

Parece que S. E. el Ministro de Gobierno empieza á apercibirse de los graves perjuicios que ocasiona á los intereses municipales la acefalía en que su *célebre 18 de Brumario* dejó á la Junta E. Administrativa, preocupándose de los medios que pondrá en práctica para remediar en lo posible los males causados por aquel inaudito atentado.

Así lo asegura al menos *La Tribuna* agregando: «que el Ministro de Gobierno tiene el pensamiento de nombrar una Comision Estraordinaria, á quien se encargarán los cometidos de la Junta Económico Administrativa, cuyos miembros han de ser puramente concejiles como lo manda la Constitucion y que deberán ocuparse mas especialmente de promover la agricultura, la prosperidad y ventajas del Departamento, proponiendo á la Legislatura y al Gobierno todas las mejoras que juzgare necesarias ó útiles.

Suponemos que el diario oficial conociendo como conoce, el alma de S. E. como su propio bolsillo, hablará bien informado. No queremos creer tampoco, aunque bien pudiera ser, que el objeto que se propone la *Tribuna* al dar la plausible é inesperada nueva, de tener S. E. el *pensamiento* de ocuparse de la cosa *pública*, robando el tiempo á los intereses particulares para dedicárselo á los intereses generales, tenga por único móvil paliar en algo el escándalo que produce en el pueblo ver á un alto funcionario público gozando de un crecido sueldo del Estado, ocuparse únicamente en provocar por los diarios cuestiones personales en que su nombre y su reputacion salen necesariamente mal parados, con mengua de la dignidad y del respecto que merece el alto puesto que por desgracia ocupa en la administracion de la República.

En efecto, se concibe que el Sr. Bustamante en sus ratos de recreo, y no dependiendo de nadie, se dedique á escribir las necedades insolentes que bajo el seudónimo *Acteon* publica diariamente el diario oficial en su seccion *Cosas*.

Para eso no se necesita sino falta de sentido comun para no ver lo ridículo de semejantes producciones, ó bastante despreocupacion para cargar á sabiendas con el calificativo que en todo tiempo y en todas partes se aplica á los que solo escriben zonceras y disparates, cuando no son desvergüenzas ó calumnias infames.

Pero lo que no se concibe fácilmente, es que el Ministro de Gobierno, uno de los que debieran estar mas recargados de trabajos en las actuales circunstancias, tenga el ánimo tan libre, el tiempo tan sobrado, que pueda, cumpliendo con sus obligaciones ya que faltando á los deberes de circunspeccion y de dignidad que le impone su carácter de ministro, ocuparse en desahogar por la prensa sus rencores personales, gastando en escribir crónicas tontas, el tiempo y la pluma que solo debieran estar ocupados en meditar y despachar los numerosos espedientes que correrán, por no decir que ruedan en su despacho de Gobierno.

Nada de esto queremos suponer, y así vamos á cuparnos del *pensamiento que le consta á la Tribuna* tiene S. E. respecto al nombramiento de una Comision E. Administrativa, en reemplazo de la Junta E. Administrativa *suspendida* por el decreto de Marzo, como si real y positivamente tuviera S. E. semejante pensamiento.

Desde luego lo primero que se ocurre es que el P. E. (que en teoría sino en la práctica y con arreglo á nuestro sistema de gobierno es algo mas que S. E.) que el P. E. no tiene facultades para hacer semejante nombramiento.

Ese nombramiento es evidentemente inconstitucional; nulo en su orijen, lo será igualmente en todas sus consecuencias.

Por el artículo 123 de la Constitucion, las Juntas Económico Administrativas deben ser nombradas por eleccion directa del pueblo y estando como estamos, en el nombre al menos, bajo pleno régimen constitucional, el nombramiento que á falta de Juntas Económico Administrativas hiciera el Gobierno ó cualquier otro de los Poderes públicos, el Cuerpo Lejislativo inclusive, naceria herido desde su orijen de nulidad insanable; porque importaria negar al pueblo el ejercicio del derecho de sufragio que la Constitucion y las leyes le acuerdan.

Pero esa nulidad es aun mayor, si es posible, recordando que la Junta Económico Administrativa existe nombrada por la voluntad del pueblo con arreglo á la Ley.

El golpe de autoridad de Marzo, no hizo ni podia hacer sino suspenderla en sus funciones; y aun en caso de haberla podido destituir, de [illegible]

[illegible]

El ejemplo de los inconvenientes que tiene para ciertos Gobiernos tener que habérselas con jueces honrados é imparciales, está demasiado fresco para que se dé al olvido por los interesados.

Hé aquí la razon porque preferiríamos para bien del país que S. E. no tuviera pensamiento alguno á que tenga pensamientos de esta clase.

Varios asuntos

D. Benito Neto y *Testaferro*, ha dado en llamarnos *Dr. Obes* en letra bastardilla y con tal insistencia que nos tiene abrumados.

D. Benito ha encontrado al fin un calificativo, que le dá tres rayas por lo vergonzoso á su segundo y popular apellido de testaferro.

¡Un *Obes*! como si dijéramos un *parceru*, un espósito.

Obes, hijo del Dr. D. Manuel Herrera y Obes, sobrino del Dr. D. Lucas José Obes, del General D. Melchor Pacheco y Obes y del Brigadier General D. Juan Andrés Gelly y Obes.

Confesamos en que con semejante progenie hay para morirse de vergüenza.

A fé que á D. Benito no se le puede decir cosa igual ni parecida.

En esa materia, si sabemos que D. Benito tiene antepasados, es solo por induccion y atendiendo á que ya en estos tiempos nadie nace como:

Juana la Hortelana
Huérfana de padre y madre
Que aseguran que ha nacido
Sin que la pariera naides.

La historia no ha de decir de seguro, si es que alguna vez habla la historia de D. Benito (que lo dudamos) Neto D. Benito, ó Neto el Testaferro, para distinguirlo de algun otro Neto célebre y conocido que haya habido.

D. Benito, como D. Benito, como Neto y como *Testaferro*, es único en su género y no es esta la mas chica de sus glorias, ni la menos célebre de sus habilidades.

Pero la culpa no es nuestra si hemos nacido de padres tan conocidos, ni el mérito es de D. Benito en que los suyos no lo hayan sido jamás y es poca generosidad de su parte abusar de esta ventaja natural, que le dan en nuestra contienda lo *diversamente* conocido de nuestros apellidos.

En vano se empeña D. Benito en atraerse sobre su cabeza nuestros ataques, con sus insolencias y desvergüenzas: pierde su tiempo.

Nosotros no cometeremos jamas la injusticia de hacerlo responsable de actos, en que no tiene mas responsabilidad, que la de haberse alquilado para servir de testaferro á S. E.

D. Benito no escribe por cuenta propia, como el mismo lo ha declarado; está bajo las órdenes de su patron y por consiguiente, su patron es el único responsable de sus insolencias.

Cuando un sirviente nos trae un recado injurioso de su amo, nos contentamos con arrojar al portador, de escaleras abajo, haciendo despues efectiva la responsabilidad criminal en el verdadero insultante.

Si un perro nos sale al camino é intenta mordernos, empezamos primero por poner nuestros talones á cubierto de sus colmillos, presentándole la punta de la bota y en seguida demandamos al dueño del animal para que nos indemnice los daños que nos haya causado.

Esto es lo que se llama en derecho la *accion noxal*.

Ahora, cualquiera que recuerde que D. Benito no escribe en *La Tribuna* por cuenta propia, comprenderá que su conducta no dá mas accion á los damnificados por sus ataques que la *noxal*.

Dice D. Benito:

«¿Qué seria si en vez de estar nosotros de redactores de *La Tribuna*, estuviéramos en *El Siglo* como está el doctor Obes, escribiendo *á sueldo* defensas en favor de aquellos que combatieron con *calificativos infamantes*, la candidatura de su Sr. Padre, cuando se trató de nombrarle miembro de la Junta E. Administrativa?

«Creemos que el doctor Obes, no habrá olvidado este hecho; y si no le repetimos esos calificativos, es porque los reputamos calumniosos, pues consideramos que la persona á quien iban dirijidos, vale mas en todo sentido, que sus detractores y que el mismo doctor Obes.»

Decididamente, D. Benito es poco fuerte en la historia contemporánea de su país.

El otro dia hizo nacer de la revolucion de Agosto de 1855 al partido *conservador* que existia desde 1853, contando en sus filas al mismo General Flores.

Y ahora nos dice que el *Siglo* combatió la candidatura del Dr. Herrera y Obes (padre) para miembro de la Junta E. Administrativa, con *calificativos infamantes*.

Está equivocado D. Benito; quien combatió la candidatura del Dr. Herrera y Obes para miembro de la Junta E. Administrativa, fué la *Tribuna* que llamó á la lista en que figuraba aquel ciudadano, *lista de familia*.

El Siglo ha tenido siempre para el Dr. Herrera las consideraciones y el respeto que recien hoy parece profesarle la *Tribuna*.

Pero ni la *Tribuna*, ni el *Siglo* ni nadie, ha atacado al Dr. Herrera con *calificativos infamantes*, que los que llevan ese apellido no toleran jamas impunemente.

En prueba de ello invitamos á D. Benito á que cite el diario ó el artículo en que esos ataques le han sido dirijidos.

Acteon, y ya saben ustedes quien es *Acteon*, nos amenaza el domingo, con que nos *arreglará las cuentas algun dia*.

Quedamos esperando la órden de destierro ó de prision, con que Acteon acostumbra á arreglar sus cuentas *particulares*, obedeciendo á una antigua costumbre que tomó siendo Gefe Político, de tratar á la policía (con sus rentas inclusive) como cosa propia.

De otra clase de *arreglo* no hay que tener cuidado.

Si ese caso llegára, su crueldad se reduciria á hacernos madrugar inútilmente como *en illo tempore*. Se lo decimos en latin como D. Hermógenes para mayor claridad.

Que haya quien no sepa quien es su padre, es cosa frecuente, para los que tienen la dicha de no tener ni apellido conocido; pero que haya quien no sepa lo *que es* y quien es, es cosa inédita.

Acteon apesar del diccionario de la mitología, y sobre todo de la evidencia de los hechos, sostiene que no es ni ha sido *caballo* nunca.

Amigo D. Benito; vd. que tiene el diccionario de Dominguez, de donde sacó aquella célebre crítica del centon, haga el favor de prestarlo á S. E. para que en la página 32 en la columna ACTI, vea que Acteon en la mitología es uno de los *caballos que tiran el carro del sol*.

Hubo en efecto otro Acteon, pues ni los dioses han tenido la suerte de D. Benito que no tiene tocayo de apellido, ni antecesor renombrado; pero creemos que ese Acteon, gran cazador, á quien Diana convirtió en ciervo para que se lo comiesen los perros, no podia ser S. E.; primero por aquello de que se lo comieron los perros; y segundo porque el ciervo, animal débil, no tendria jamas las fuerzas físicas que en sus producciones literarias demuestra tener el Acteon de *La Tribuna*.

De todos modos, conste que la equivocacion no tendria nada de bochornoso, visto que tanto los ciervos como los *caballos*, pertenecen á la especie de los cuadrúpedos.

Acteon opina, que á ciertos individuos los debia convertir la Providencia en ciervos por disparadores.

Dejando la historia de los antiguos Acteones, suponemos que el moderno, no deberá á otra *cosa* su actual metamórfosis.

Ahora recordando la historia de cierto Secretario, en campaña, que en tiempo de la Cruzada Libertadora se salvó estando con una partida en la Florida, metiéndose bajo una cama donde unas señoras le hacian la guardia de *honor* en tanto que sus compañeros peleaban fuera con los enemigos pereciendo en la accion el oficial subalterno que acompañaba al Secretario, nos hemos dicho que si estuviéramos en los tiempos de la mitología, *Acteon* en vez de llamarse Acteon, deberia tener otro nombre menos sonoro y estar convertido en mueble de uso doméstico, por su aficion á meterse debajo de las camas.

—¿Sabes que *Acteon* te llama *Cambalache*?

¡Si! pues Cambalache y todo, no *cambalacheo* yo á *Cambalache* por *Acteon*; al fin y al cabo á Cambalache lo han solido robar, pero Cambalache no ha robado nunca, Cambalache no ha sido nunca ministro, pero si lo fuera ó hubiera sido, no habria hecho ciertas cosillas que hemos tenido el honor de refregar por los hocicos al afamado Acteon.

Dicelo así de mi parte.

Dn. Benito, asegura que el Dr. Obes no llegará en su vida á ser Ministro de este país.

Es natural.

Donde los Cándido Bustamante son Ministros y los Benito Neto y *Testaferro* oficiales mayores de Ministerio, no es posible que el *Dr. Obes* ni nadie que tenga sentido comun y que sepa algo, llegue á ser lo que ellos son en la actualidad.

Correspondencia de Máximo

BUENOS AIRES, Agosto 7 de 1870.

Apesar de haber llegado vapor del Uruguay, nada, absolutamente nada adelantamos en materia de noticias.

Esto no es estraño, pues no ha habido el tiempo suficiente para reunir los elementos necesarios para emprender las operaciones pero se puede asegurar que antes de una semana el ejército habrá salido de la inercia en que se encuentra.

Ayer muy tarde se recibió un telégrama del Rosario, cuyo telégrama es muy probable haya sido transmitido á esa, pero, por si ó por nó, allá va. Dice así:

«El gefe rebelde Carmelo Campos, amaga un ataque al Paraná;

«Han habido ya varias guerrillas con nuestras fuerzas.

«El 12 de línea salió á rechazarlas. Hubo heridos de una y otra parte y seis rebeldes prisioneros.»

—Como se vé, no es de gran importancia lo comunicado por el telégrama que dejo copiado, pero esto nos hace esperar un encuentro formal entre las fuerzas nacionales y las rebeldes, del cual hay todas las probabilidades de un éxito feliz para nosotros.

—El regreso del General Conesa ha dado lugar á muchos comentarios, algunos desfavorables para este Gefe. El documento que trascribo en seguida, esplica las razones que indujeron al General Conesa á dar el paso que muchos le censuran apesar de las razones espuestas.

Hé aquí la nota.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1870.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

En cumplimiento á lo dispuesto en el Superior Decreto de fecha 28 del ppdo. que V. E. acompaña á su nota del 28 del mismo, el primero del presente mes hice reconocer al Sr. Coronel D. Juan Ayala en el carácter de Comandante en Gefe del Ejército del Paraná de cuyo mando se me exonera por el citado superior decreto.

Al acusar recibo á la nota de V. E., cúmpleme agradecer los honrosos conceptos con que se sirve favorecerme por especial encargo del Exmo. Sr. Presidente de la República, á quien por otra parte estoy muy grato por el particular interes que ha despertado en su ánimo el mal estado de mi salud, haciendo inmediato lugar á las razones que tuve el honor de espresarle confidencialmente en carta de última fecha.

Ruego á V. E. se sirva aceptar las seguridades de mi alta consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

Emilio Conesa.

—En mi concepto, el General Conesa ha elejido mala oportunidad para pedir su retiro del ejército. Nadie pone en duda el mal estado de su salud, pero él no era tan grave como para no permitirle esperar, siquiera, que Lopez Jordan desapareciera de su frente.

—Al despedirse de sus soldados el General Conesa, dirijió la siguiente proclama:

¡Soldados del Ejército!—La órden de hoy, os ha impuesto de mi separacion del mando del Ejército, y del acertado nombramiento que hace el Gobierno Nacional, designando al Señor Coronel Don Juan Ayala para reemplazarme.

¡Compañeros!—Tres meses hace que al ponerme á vuestro frente, me asistia la confianza de poder acompañaros hasta la terminacion de esta lucha; pero, la azarosa campaña que en este corto lapso de tiempo hemos llevado á cabo, con actividad y rapidez, ha venido á reagravar mis habituales dolencias, colocándome en la penosa situacion de renunciar al puesto de honor que la patria me habia confiado.

Vosotros que me conoceis, debeis apreciar la magnitud de mi pesar al verme obligado á separarme de vuestro lado, renunciando á los laureles que vuestro valor y patriotismo sabrá agregar á los ya obtenidos.

Mucho habeis hecho en esta campaña—Algo os queda sin embargo que hacer, y al dirijiros por última vez la palabra, solo os recomiendo que presteis á vuestro Gefe la decidida cooperacion que siempre encontré en vosotros.

Acordaos siempre que el ejército del Paraguay, al iniciar la campaña, supo en 30 dias cambiar la situacion de la Provincia entera y ganar una batalla á un enemigo superior en número y protejido por el espíritu del país.

Os abraza de corazon vuestro general.

E. Conesa.

Paraná, Agosto 2 de 1870.

—Ha entrado aquí una especie de furia de augurar cambios en el ministerio, en la direccion de la guerra, en fin, un cambio completo.

Se ha dicho que el Dr. Varela vá á ser reemplazado por el Dr. Roque Perez ó el Dr. Irigoyen. Es de suponerse que Varela deje su cartera, pues en este mes debe realizar su viaje á Europa; pero decir quien vá á ocupar su puesto, es adelantarse mucho.

Tambien se ha asegurado que al Brigadier General Bartolomé Mitre le ha sido ofrecida la direccion de la guerra y que este la ha aceptado con la condicion de que se cambie el ministerio.

Es tan cierto esto, como que D. José Cándido Bustamante ha renunciado á su pretension de subir á la Presidencia de la desgraciada República Oriental.

—Pocas son las novedades del Congreso. El Senado sancionó definitivamente el proyecto de la Cámara de Diputados sobre asuntos de Entre-Rios, con las modificaciones introducidas por la Comision de Negocios Constitucionales.

—Hoy es el décimo sétimo aniversario de la fundacion del diario *La Tribuna*.

Su propietario y fundador D. Héctor F. Varela, consagra unas palabras en memoria de este gran dia. Varela, despues de trazar la marcha que ha seguido el primer diario de Sud América, concluye con estas palabras:

«Una pena tan solo siento al saludar hoy el gran aniversario—*grande* para mí, se entiende—de *La Tribuna*: *es la situacion en que se encuentra la República*.

Como se sabe, yo estoy completamente alejado de la política militante, y no tengo parte alguna en la *redaccion política* de este diario, á cuyo redactor pertenece, esclusivamente, la responsabilidad de sus juicios ú opiniones; pero aprovechando esta ocasion para emitir un juicio, yo, el mas humilde y el último de los ciudadanos, le pediria al señor Sarmiento, que no se deje engañar por los que pretenden hacerle creer que la guerra actual es eminentemente popular; que se persuada de lo contrario: que si tiene la intencion *inquebrantable* de continuarla, levante el país en masa y la concluya pronto, y *si no puede hacerlo*, porque el país permanece sordo á su llamado, vea de *concluirla honorablemente de algun otro modo*, que no sea el de la sangre y el fuego.

De esta manera afianzará su prestijio, y yo podré saludar con mayor júbilo el próximo aniversario de *La Tribuna*.

Héctor F. Varela.

Los hechos probarán pronto al Sr. Varela que para concluir con la rebelion á cuya cabeza está el último de los caudillos, no será necesario que el Presidente de la República levante la nacion en masa.

Dios quiere que hable por boca de ánjel el pobre.

Máximo.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION DEL 8 DE AGOSTO.

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Abierta la sesion con los SS. Chucarro, (D. Alejandro,) Viana, Solsona, y Lamas, Chucarro, (D. Eduardo,) Regalia, Acosta, Mac-Eachen, Solsona, Rivas, De-María, Guarch, Delgado, Vidal, Ferreira, Perez, (D. Felipe,) Toribio, Marques, Costa, Farini, Rüker, Herosa, Labrousse y Carve, se leyó y fué aprobada, el acta de la anterior.

Entróse á la órden del dia.

Se pasó en discusion general el proyecto de ley sobre el Ejército Permanente, venido del Senado.

Los SS. Ferreira, De-María, Herrera y Labrousse hicieron uso de la palabra en contra del proyecto, ya juzgándolo inoportuno, ya impracticable, y ya inconveniente bajo distintos respectos.

Dando el punto por bastante discutido, se puso á votacion el proyecto y fué desechado.

No habiendo mas asunto, se levantó la sesion.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el paquete inglés *Araucania* de la línea del Pacífico, entrado ayer de Liverpool, recibimos fechas de Lóndres hasta el 14, Paris 16 y Lisboa 19 del pasado.

En el conflicto entre la Francia y Prusia se inclinó la balanza del lado de la guerra, que ya fué declarada, pero aun no se habian ido á las manos los ejércitos beligerantes, y habia quien se alhagase con la esperanza de que no se llegaria á quebrar la paz.

De hecho, serian por ella las probabilidades, si todo no indicase haber llegado el momento del tremendo ajuste de cuentas desde 1866, acumuladas entre la Francia y la Prusia. Son los celos que parecen haber ido creciendo siempre entre los dos pueblos, los que parecen ahora impelerlos armados uno contra otro. Llena la taza, una gota la hace desbordar y para nosotros, esto es lo que ha sucedido ahora.

La simple contingencia de que un príncipe emparentado con la casa Real prusiana fuese á reinar en España, no era cuestion para levantar tan grandes iras que ni se quisiese aguardar el curso de los sucesos; fué pues, la gota que hizo desbordar la hiel que ya no podia contener el vaso.

En esta disposicion de los ánimos, todas las esplicaciones se hicieron imposibles. El padre del príncipe Leopoldo en nombre del hijo, retiró por el siguiente documento, la aceptacion que este hiciera de la corona de España:

«Las complicaciones que parece suscitar la candidatura de mi hijo Leopoldo al trono de España en la situacion penosa que los últimos acontecimientos han creado al pueblo español, lo colocan en una alternativa en la que él no podria pedir consejo sino al sentimiento de su independencia.

«Convencido de que en estas circunstancias, su sufragio no podria tener la sinceridad ni la espontaneidad con que mi hijo contaba cuando aceptó aquella candidatura, la retiro en su nombre.»

«*Príncipe Hohenzollern.*»

Pero la cuestion de la Francia no era con el Príncipe Hohenzollern ni con el mismo Gobierno Español, era con el Rey de Prusia.

Declaró este que habia sido estraño á las negociaciones que tuvieron lugar en el gobierno Español y el Príncipe: que solo despues de aceptada por este la candidatura dió su consentimiento, no como rey, pero si como gefe de la familia; tanto así, que ni oyera á sus ministros, aun cuando informase al conde de Bismark de lo que se pasaba; yendo mas lejos aun se comprometió á aconsejar al príncipe la renuncia, hecha además ya por el padre de este en nombre del hijo.

No bastó esto á la Francia: queria ella que si por ventura la España hiciese revivir la candidatura, el rey Guillermo, no como gefe de la familia, sino como soberano, prohibiese al príncipe aceptar la corona. Rehusó el rey contraer semejante compromiso y agriándose las cosas, mandó él por un ayudante de campo decir al Embajador francés que no lo recibiria mas para oir reclamaciones sobre ese asunto, al mismo tiempo que el baron Werter, ministro prusiano en Paris recibia órden de su Gobierno para retirarse de aquella capital.

Llegadas las cosas á este punto, el Duque de Grammont se presentó al Cuerpo Lejislativo francés, expuso lo que acababa de pasar, afirmó que todas las naciones de Europa reconocian la justicia y moderacion de la Francia y concluyó: «En estas circunstancias ni la dignidad de la Francia ni la seguridad nacional sufren que esperemos. Así con vuestro concurso, tomamos todas las medidas necesarias, y llamamos á las armas á nuestra reserva.»

Un grito de entusiasmo respondió á esta declaracion y los créditos pedidos por el Gobierno fueron inmediatamente votados.

En seguida empezaron los movimientos de tropa y los apercibimientos de la escuadra; el Emperador en persona mandará el ejército.

La Rusia por su parte, tambien se armaba poderosamente y se aproximaban tropas á la frontera. Un telégrama llegó hasta anunciar que el territorio francés ya habia sido violado, pero la noticia fué desmentida despues.

Notificada la guerra, á las potencias estrangeras, la Inglaterra, la Rusia, el Austria, la Bélgica, la Holanda y Portugal, se declararon neutrales. Consultada la Alemania del Sud por la Francia, y la Baviera, declaró que acompañaria á Prusia. La España y la Italia no han respondido aun.

Era natural que el curso de la guerra, llegando esta á trabarse, llevase alguna de las otras potencias á envolverse en la lucha, si por ventura no ponia en conflagracion á la Europa entera.

El ministerio francés se consideraba en crisis, siendo generalmente admitida la necesidad de una recomposicion para la mejor direccion de la guerra.

La noticia del asesinato de los franceses en China fué completamente desmentida.

Italia

En Roma, el Schema de la infalibilidad papal tuvo 451 votos por sí y 88 en contra, habiendo aun 62 condicionales.

El *Paris Journal* anunciando el 16 este resultado, agrega: «Nos aseguran que ayer á la noche al recibir esta noticia el Gobierno, firmó la órden de evacuacion de Roma por nuestras tropas.» Esta cuestion de Roma pudiendo determinar la alianza de la Italia con uno ú otro de los beligerantes, está amenazada de ser resuelta ahora por las conveniencias de la guerra.

España

La España parecia dispuesta á conservarse en espectativa, volviendo á suscitarse la cuestion de reunir las Córtes, para conferir al Regente todas las atribuciones régias.

Portugal

En Portugal se esperaba á cada momento el decreto que debia disolver la Cámara de Diputados, y al mismo tiempo una ley dictatorial que reglamentase las nuevas elecciones.

Sobre la guerra.

Hé aquí la relacion que ha hecho en el Cuerpo lejislativo francés el presidente de Consejo de ministros Mr. Ollivier, al final de la cual el Imperio declara oficialmente la guerra á Prusia.

«Señores: la manera con que acogisteis nuestra declaracion del 6 del corriente, nos daba la seguridad de que aprobaríais todos los actos de nuestra política y que podríamos contar con vuestro apoyo.

«Desde entonces empezamos nuestras negociaciones con las potencias estranjeras, pidiéndoles sus buenos oficios cerca de Prusia para que reconociera la legitimidad de nuestras quejas.

«Nada hemos pedido á España cuya susceptibilidad no queríamos herir: tampoco nos dirigimos al príncipe Hohenzollern, porque le hemos creido siempre amparado por el rey de Prusia.

«Procurando siempre no mezclar en este asunto recriminacion alguna sobre otras cuestiones, la mayor parte de las potencias han reconocido, con mas ó menos calor, la justicia de nuestras reclamaciones.

«El ministro de Negocios estranjeros prusiano nos ha puesto un sobreseimiento, fundado en que no habia tenido participacion alguna en el asunto, debiendo por lo tanto continuar estraño á la cuestion, el gabinete de Berlin.

«En vista de estas evasivas nos dirigimos al rey, y este, á la vez que confesó haber autorizado al príncipe Hohenzollern para que aceptara la candidatura, sostuvo que era completamente ageno á las negociaciones entre dicho príncipe y España, interviniendo únicamente como jefe de familia y no como soberano. Sin embargo, manifestó que habia comunicado el asunto al conde de Bismark.

«Esta contestacion no podia satisfacernos, porque no habia términos hábiles de admitir la distincion sutil que se hacia entre el gefe de familia y el soberano.

«Mientras tenian lugar estas negociaciones, el embajador de España nos comunicó la renuncia del príncipe Hohenzollern, documento que recibimos el 12 de Julio, cuando discutíamos con Prusia y por parte de quien no esperábamos.

«Entonces pedimos al rey de Prusia que se asociara á esta renuncia, obligándose por su parte á negar al príncipe Leopoldo la autorizacion para aceptar la corona de España, si le fuere nuevamente ofrecida.

«Moderada era nuestra peticion, y moderados tambien los términos en que la formulábamos; pero aun así y todo, encargamos á Mr. Benedetti que hiciera presente al rey Guillermo, que no nos guiaba ningun oculto pensamiento, ni el deseo de encontrar un pretexto.

«Negóse el rey á suscribir nuestra peticion, contestando únicamente á Mr. Benedetti que para esta, como para otras cuestiones, se reservaba el derecho de obrar segun las circunstancias le aconsejasen.

«Apesar de esto, é impulsados por nuestro deseo de mantener la paz, no quisimos romper las negociaciones; pero con gran sorpresa nuestra supimos ayer que el rey se habia negado á recibir á Mr. Benedetti, y que el gabinete de Berlin habia dado cuenta oficialmente de esta resolucion á los gobiernos estranjeros.

«Al mismo tiempo llegó á nuestra noticia que Mr. Werther habia recibido órden de retirarse y de que se activaban los armamentos en Prusia.

«En tales circunstancias, no prepararse hubiera sido olvidar nuestra dignidad y cometer una imprudencia. Nos hemos preparado, pues, para sostener la guerra con que se nos brinda, dejando á cada cual la responsabilidad de sus actos. (*Aplausos entusiastas y prolongados*).

«Ayer hemos llamado las reservas y vamos á adoptar las medidas necesarias para defender los intereses, la seguridad y el honor de la Francia. (*Nuevos aplausos*)—*Agencia telegráfica Fabra y compañía.*»

El discurso pronunciado en el Senado francés por el Sr. Grammont en la sesion del jueves, difiere poco del que en el Cuerpo legislativo pronunció Ollivier.

—La reserva francesa tiene órden de estar pronta para el primer llamado.

—Los Generales inspeccionaban las fortalezas del Este y se habia dado órden á todas las plazas de pret con licencia de presentarse.

—En los grupos de los boulevards se gritaba ¡Viva la Francia! ¡Guerra á la Prusia!—Muchas manifestaciones recorrian las calles, cantando la *marsellesa* y el *canto de la partida*.

—Se espidieron órdenes á Cherburgo, Brest, Lorient, Rochefort y Tolon para preparar 46 buques á vapor y encorazados, para reforzar la escuadra.

—Agentes franceses compraban en Hungría forrages que hacian embarcar en el Adriático para Marsella.

—El contingente del ejército francés es de 800,000 hombres (cifra completa) de estos solo mitad constituye el pié de paz ó servicio activo (cifra real 404,974); la otra mitad constituye la reserva; además de esto puede la Francia reunir una guardia nacional de cerca de 550,000, destinada á la defensa de las plazas fuertes, elevándose así el total de las fuerzas militares á 1.350,000 hombres.

—El dia 8 ha salido de Brest la division acorazada del Norte.

—En las márjenes del Rheno están de 20 á 25 mil hombres haciendo atrincheramientos formidables.

—Toda la marina de guerra francesa y transportes está en movimiento. Regresan numerosas fuerzas de Argelia. Se hace una leva marítima de jóvenes de 21 años.

—El emperador Napoleon tomará el mando del ejército y la emperatriz quedará con la Regencia del imperio.

—Afírmase que todas las naciones contestaron á la declaracion de guerra adoptando la neutralidad.

—El cuerpo de ejército de la Alemania del Norte de que la Prusia dispone, es considerado en 977,262 hombres en pié de guerra y 310,475 en pié de paz: este último número comprende: oficiales inferiores y soldados del ejército en campaña 300,815 hombres: de tropas de guarnicion 13,016 hombres; gendarmería 2,250 hombres; inválidos 4,453 hombres, etc.

—Algunas patrullas prusianas avanzaron sobre el territorio francés para hacer un reconocimiento.

—Los prusianos concentraron fuerzas sobre Vatzman. En Strasburgo fué cortado un puente.

—Las fuerzas francesas en la frontera prusiana debian ser compuestas de 200 mil hombres, divididos en 5 cuerpos, á las órdenes de Mac-Mahon, Pelihao, Canrobert, Tailly y Trassor.

—Los estudiantes de Paris hacian manifestaciones cantando la marsellesa.

—El número de wagones de que se dispone en las líneas alemanas es tal, que en un solo dia podrian trasportarse de una frontera á otra del gran ducado 35,000 hombres y 5,000 caballos.

—Los wagones reunidos en las estaciones del Sur están destinados á llevar las tropas bávaras á la Prusia [illegible]

—En las comarcas rhinianas reina gran consternacion. Los aprestos de guerra son considerables, y en Mulhouse se artillan los atrincheramientos y se concentran tropas francesas. De la parte allá del Rhin no son menores los aprestos, y á estas horas habrá un cuerpo de ejército prusiano de observacion, compuesto de muchos miles de hombres.

—La cuestion hispano-prusiana ha afectado estraordinariamente á la emperatriz que no pudiendo olvidar su nacimiento ni desconocer los deberes que la impone su alta posicion, decia con dolorido acento á un elevado personaje:—*Vraiment, je suis entre le marteau et l'enclume.*

—La marina de guerra francesa se está dividiendo en tres escuadras.

—Se han hecho esperiencias en Paris de nuevas piezas que se cargan por la recámara y dan 10 tiros á un mismo tiempo, siguiendo los proyectiles no una misma línea, sino formando un semicírculo. Es el sistema de los revolwers aplicado á las piezas de artillería.

Los prusianos, por su parte, no se han descuidado con invenciones destructoras. Poseen tambien cañones revolwers y ametralladoras de campaña. Estas máquinas de guerra fueron experimentadas últimamente con precaucion estraordinaria

—La Prusia posee 1.450,000 fusiles de aguja y 2,000 cañones.

—Los periódicos de Paris están muy divididos en la cuestion de paz ó de guerra. Trece están por la paz, once por la guerra, y cuatro se mantienen neutrales. Estos son: *L'Univers, Le Public, Le Parlement* y *El Fígaro*. Se han declarado en pro de la guerra: *Le Moniteur, Le Paris, La Liberté, Le Gaulois, La Presse, Paris Journal, Le Peuple Français, Le Constitutionnel, La France, Le National* y *la Patrie*. Y por último abogan por la paz: *L'Union, L'Avenir National, Le Français, La Gazette de France, Le Journal de Paris, Le Temps, L'Opinion National, Les Debats, Le Siècle, La Cloche, Le Reveil, L'Histoire* y *Le Rappel*.

—Una correspondencia publica las siguientes noticias de Alemania:

«Se nota un movimiento extraordinario en todos los caminos de hierro y carreteras del gran ducado de Baden. En cada estacion, desde Kehl á Stahl, Appenvier, Ooss hasta Rastadt, esta ocupada la vía con wagones de trasporte para las tropas. Estos están llenos de hombres y de caballos. Todo hace suponer que las tropas se concentran al Norte del gran ducado entre Rastadt y Mayence.

—La armada francesa se compondrá de 3 almirantes, 15 vice almirantes, 30 contra almirantes, 130 capitanes de mar y guerra, 270 capitanes de fragata, 750 tenientes y 600 guardias marinas.

La marina se divide en tres escuadras.

Una con destino al Báltico mandada por el almirante Bouet-Villaumet.

Otra para el Océano á las órdenes de Jurien de la Gravière y la otra que operará en el Mediterráneo, cuyo jefe aun no fué designado.

—Francia ya gastó en preparativos de guerra 60 millones de francos.

—La Inglaterra, la España y otras potencias hacen en estos momentos, los mas supremos esfuerzos á favor de la paz.

—1,200 wagones trasportan por el ferro-carril de Este de Francia barricas y galleta para la frontera. Por el mismo conducto van ya 1,254 cajas de cirujía.

—Ya están en la frontera todos los caballos y servicio personal de campaña del Emperador.

—La declaracion de guerra hecha en el Cuerpo legislativo francés, fué acogida con un absoluto silencio por la extrema izquierda, con marcadas muestras de disgusto en el centro y con grandes aplausos en la derecha.

Es, pues, indudable que en el Cuerpo legislativo existe gran desacuerdo respecto á la guerra y que las minorías han visto con poco entusiasmo la declaracion de ella.

—El entusiasmo era inmenso en Paris. Numerosos grupos recorrian las calles tremolando banderas y dando vivas al emperador.

—Inglaterra y Rusia han ofrecido sus buenos oficios para resolver de una manera pacífica el conflicto franco prusiano.

Parece que Prusia se ha negado á aceptar la mediacion oficiosa de aquellas potencias por juzgar necesaria la guerra, mientras la Francia no le diese esplicaciones completamente satisfactorias á las que cree tener derecho, en vista de su provocativa actitud sobre cuestiones que en nada se relacionaban con la candidatura del príncipe Leopoldo para el trono de España.

—En la noche del 14 se verificó en Paris una numerosa manifestacion; los grupos recorrieron las calles cantando la Marsellesa y gritando *¡viva la guerra!* Al pasar por delante de la embajada de Prusia redoblaron los gritos y la excitacion; pero al pasar por delante de la española gritaban *¡viva la España!*

—En el bullicioso Paris sabemos que tienen hoy lugar manifestaciones bélicas capaces de estremecer hasta á la columna de Vendome. Pues bien; allí se grita: ¡A Berlin! ¡Abajo la Prusia! ¡Mueran los prusianos! Pero lo que no habia tenido nadie la humorada de decirnos, hasta que el *Fígaro* nos lo cuenta en su número del 15, es que tambien de entre las masas salian exclamaciones de ¡abajo el gabinete!

—La flota prusiana, á las órdenes del príncipe Adalberto, que acaba de abandonar á Plymouth, se compone de las fragatas acorazadas *Kæning Wilhelm, Frederik-Carl, Kromprinz*, del monitor de torres *Prinz Adalbert*, del buque á hélice *Kenocen* y de la cañonera de primera clase *Dolphin*. El *Times* asegura que debe haber llegado el 13 á la rada de Kiel.

(*Hasta aquí nuestro boletin de ayer.*)

Correspondencia para «El Siglo.»

PARIS, 7 de Julio de 1870.

La cuestion española amenaza ser una gran cuestion europea, un conflicto, ocasionado á guerras y á revoluciones ó revueltas sin término. Mientras que cerradas ya ó en suspenso, nada menos que por cuatro meses, decian, las Córtes Constituyentes, desbandados muchos de sus miembros, trasladado el Regente al palacio de la Granja, y el presidente del Consejo á su famosa quinta de los montes de Toledo, desde donde suponia todo el mundo, y así lo ha anunciado unánime la prensa de Madrid, se trasladaria muy pronto el General Prim á Francia, á Paris y á los baños de Vichy, que acostumbra á tomar todos los veranos, como muy provechosos ó necesarios á su salud; mientras que todos los cálculos relativos á candidatura régia giraban siempre y se cernian sobre el palacio de Saint-Cloud ó las Tullerías, y contaban como datos obligados con el Emperador Napoleon y la Emperatriz, y el embajador de España Olózaga, tan adicto siempre á este soberano, y con el General Prim, reconciliado el verano anterior con el Emperador, de sus graves rencillas de Méjico, por ese mismo diplomático su amigo, con ocasion, tambien de su viaje balneario á Vichy; mientras que todos esperaban que lo que iba á salir de esta entrevista, en una época en que ya se halla mucho mas adelantada, sino la solucion del problema monárquico de España, á lo menos la vía que debe conducir á esa solucion, toda vez que las Córtes tienen ya votada la Constitucion, votadas las leyes orgánicas, votada tambien la ley que determina la forma, trámites y ceremonial para elejir al Rey, y por último ya que el General Prim ha recibido ó se ha dado una mision especial, una especie de voto de confianza para buscarle y encontrarle, parecia indudable que esta diligencia final se practicara aquí, á gusto del Gobierno imperial, que tan favorable, tan propicio ha sido siempre á los hombres de Setiembre, cuyo Gobierno provisional fué el Emperador el primero en reconocer, y aun influyó activa y eficazmente para que fuera él reconocido por otros Gobiernos de Europa, prestándose hasta á recibir en su corte á un embajador de la Revolucion, contra todos los precedentes y todos los usos diplomáticos, solo por atraerse la voluntad de los nuevos gobernantes españoles;—si bien toda esta conducta hábil por parte de la Francia, puesto que era la única que podia y debia adoptar con la España revolucionaria, *en su propio interés*, le ha sido y le es *muy bien premiada*, en ciertas participaciones á las cuales hemos aludido en nuestras anteriores correspondencias;—con todo, parecia que, en vista de ese estrecho lazo de union que vimos aquí el verano anterior establecerse entre los personajes antes citados, y visto tambien el interés de la Francia en que España no tenga por Rey á un Orleans, ni se erija tampoco en República, á cuyos deseos se ha manifestado muy favorable el General Prim, marchando hasta aquí de acuerdo con su amigo Olózaga....... hé aquí sin embargo que, mientras que, toda la política franco-española, en lo concerniente á candidatura régia, parecia concentrarse en esa próxima y anunciada entrevista de Paris, ó de Vichy, y hasta los alfonsinos se lisonjeaban aquí de que, gracias á la poderosa influencia ó intervencion del Emperador y su esposa, seria aceptado el hijo de Isabel II, en quien esta ex-soberana acaba de abdicar, Prim el hombre de carácter voluble é inconstante (falso le apellidan algunos), con quien nadie puede contar por seguro, le urde una trama á Napoleon de distinta naturaleza que la de Méjico, es verdad, pero que, si se lleva á cabo, no será menos sentida que aquella en la corte de Francia, y podrá acarrear muchos males, peores consecuencias.

El General Prim quiere llevar á España algo peor que Montpensier, peor que la república, para la Francia [illegible] do, puesto que oficialmente dicen de Madrid que ha dado ya su consentimiento y aceptacion, *dignándose* ceñir en sus sienes la corona de Cárlos V., un....príncipe prusiano, un oficial del ejército del rey Guillermo, un Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen!...

Apenas se habla en Paris de otra cosa, desde que, pocos dias ha, se supo esta noticia, que causa en Francia una alarma indecible. El nombre de Bismark está en boca de todo el mundo. Es una hábil intriga prusiana, dicen todos, que quiere aislar á la Francia en Europa, para acabar con su poder y con su incontestable preponderancia política en este continente. El dia pasado era el ferro-carril del St. Gothard, para dominar en Italia; hoy, es ya mucho peor, trátase de llevar á la casa de Prusia, á la dinastía de Hohenzollern, al trono que un tiempo ocupara la casa Austria, y hasta 1869, la casa francesa de Borbon! A esta se propone suceder la Prusia. Tal es el designio, tal el plan, tal la idea anti-francesa que, valiéndose del general Prim, quiere realizar en Madrid el intencionado, el perseverante, el astuto conde de Bismark.

Este es el lenguaje que tiene aquí todo el mundo. Apenas si se habla siquiera, ni aun del ruidoso proceso formado á los miembros de la «Internacional», esta asociacion de obreros que se vá estendiendo como una red siniestra por toda Europa, y que, allá en el fondo de sus modestas aspiraciones y pretensiones, si bien se examinan estas, aspira en realidad á ir sustituyendo poco á poco la propiedad colectiva, es decir, el comunismo, á la propiedad individual, á la cual hacen hoy cruda guerra en Europa todos los órganos que la «Internacional» cuenta en la prensa, que son numerosos, y no dejan de infundir muy serios y muy justificados temores para el porvenir. Tampoco se dice apenas nada de ese otro proceso magno; de complot y de tentativas de rejicidio, que dentro de pocos dias se abrirá en el palacio de Blois, habiendo empezado ya los interrogatorios de los numerosos acusados que se hallan presos en Paris y serán pronto trasladados á dicha ciudad.

Realmente, todos estos episodios son bien poca cosa, comparativamente á las inmensas cuestiones, lo mismo económicas que políticas, filosóficas, religiosas, &, que hoy bullen en el fondo de todas estas sociedades, cuestiones que buscan solucion mas concluyente, positiva y radical que las que podrán procurarles todos los espedientes que hoy ponen en accion los gobiernos, lo mismo el espiritual en el Vaticano, que los temporales en los plebiscitos, en las asambleas ó en las cortes de Justicia.

Mañana desaparece desgraciadamente Napoleon III, que está bastante delicado de salud, ó desaparece el Papa, que tiene cerca de 80 años, y todos esos espedientes quedan reducidos á la nada. Será preciso recomenzar en todas partes.

Pero mientras llega ese mañana, ocupémonos de lo que pasa hoy, y demos á nuestros lectores una muestra oficial y parlamentaria del efecto causado en Paris por la noticia de esa inesperada trastada que Prim y Bismark quieren jugar á la Francia imperial, por mas que yo no crea que se salgan con la suya, á pesar de que ya se dá por seguro que las Córtes serán convocadas con ese objeto para el 20 ó el 22 del actual. No parece creible que el pueblo español consienta en recibir semejante rey. Hasta no verle coronado, no puedo creerlo; y si se llega á coronar, cuántas desgracias acarreará á la infeliz España ese nuevo disparate de los falsos monárquicos setembristas!!!

Todo el mundo se arrebata hoy en Paris de las manos el diario de sesiones, para leer la de ayer, 6, en la parte relativa á la cuestion de candidatura prusiana para el trono español. He aquí pues, la version testual de estos interesantes y acalorados debates.

«*El duque de Gramont, ministro de Negocios Estranjeros:*—Voy á responder á la interpelacion que depositó ayer el honorable M. Cochery. Es cierto que el mariscal Prim ha ofrecido al príncipe Leopoldo de Hohenzollern la corona de España, y que este último la ha aceptado. (Sensacion.) Pero el pueblo español no se ha pronunciado aun, y no conocemos todavía los detalles de una negociacion que se nos ha ocultado. (Movimiento.) De modo que una discusion no podria tener hoy resultado alguno práctico. Os rogamos, señores, que la aplaceis.

«Nosotros no hemos cesado de manifestar nuestras simpatías á la nacion española, y de evitar todo aquello que hubiera podido tener apariencias de una injerencia cualquiera en los asuntos interiores de una noble y grande nacion en el pleno ejercicio de su soberanía: no hemos salido nunca, con respecto á los diversos pretendientes al trono, de la mas estricta neutralidad, y por ninguno de ellos hemos demostrado jamás ni preferencia ni alejamiento (Señales de aprobacion.)

Persistiremos en esta línea de conducta. Pero no creemos que el respeto á los derechos de un pueblo vecino nos obligue á sufrir que una potencia estranjera, colocando á uno de sus príncipes en el trono de Cárlos V, pueda quebrantar el equilibrio actual de las fuerzas en Europa, con detrimento nuestro. . . . . . (Vivos y numerosos aplausos). . . . y poner en peligro los intereses y el honor de la Francia. (Nuevos aplausos, Bravos prolongados.)

«Esta eventualidad, tenemos la firme esperanza de que no se realizará. Para impedirlo contamos á la vez con la prudencia del pueblo aleman, y con la amistad del pueblo español.»

«*M. Granier de Cassagnac*—Y con nuestra resolucion.

«*Varios diputados*—No interrumpais. ¡Esperad!

«*El Sr. Ministro de N. E.*—Si otra cosa sucediera, señores, fuertes con vuestro apoyo, y con el de la nacion

«*Mr. Laroche-Joubert*—¿Qué no os faltaria?....

El Sr. Ministro.—Sabríamos cumplir con nuestro deber, sin vacilacion y sin debilidad

(Largos aplausos. Aclamaciones repetidas. Movimiento en los bancos de la izquierda.)

«*M. Garnier Pagès.*—Son cuestiones dinásticas que perturban la paz de Europa! (Ruidosas esclamaciones á la derecha.) Los pueblos no tienen sino motivos para amarse y ayudarse mútuamente.

«*Voces numerosas.*—Basta!, basta! vos no teneis la palabra!

(El Ministro de N. E. estranjeros, al bajar de la tribuna para volverse á su banco, es acompañado de nuevas salvas de aplausos.)

«*M. Garnier Pagès.*—(en medio del ruido de los aplausos): Los príncipes se detestan y pueden desear la guerra, pero los pueblos se aman y quieren la paz.

«*Voces numerosas.*—Silencio! vos no teneis la palabra.

«*M. Raspail* pronuncia algunas palabras que quedan cubiertas por el ruido.

«*El Sr. Presidente Schneider*—Queda terminado este incidente.

«*M. Duque de la Fauconnerie*—Señor Presidente, no hemos oido las palabras de M. Raspail, que no podrá insertar el «Diario Oficial».

«*El Sr. Presidente*—Es exacto. Vuelvo á abrir el debate.

«*M. Crémieux*—No hay debate posible en este momento: si le hay, nosotros (la izquierda) protestaremos contra la declaracion que acaba de hacer el señor Ministro de Negocios Estrangeros.

(El ruido y la agitacion continuan. Hasta las tres y cuarto no vuelve á abrirse la sesion).

«*El Sr. Presidente*—La órden del dia es la discusion jeneral sobre las leyes de hacienda.

«*M. Glais-Bizoin*—Despues de la declaracion del señor Ministro de Negocios Estrangeros, no tiene la Cámara mas que hacer sino devolver todo el presupuesto á la comision, pues hay que rehacerle de nuevo. (Rumores). Pido que se devuelva á la comision.

«*M. E. Picard*—Antes que continue la discusion del presupuesto, creo que la Cámara hallará oportuno el invitar á los señores ministros que pongan á nuestra disposicion los documentos diplomáticos que nos hagan formar un juicio reflexivo y luminoso sobre los sucesos á que se refiere la declaracion tan grave del señor ministro. Creo responder á un sentimiento de la Cámara, al decir que nuestro primer deber es el de velar para que los destinos del país no se comprometan jamás sin el concurso y asentimiento de sus representantes (Muy bien!)

«*Mr. J. Favre*—Nos darán esplicaciones cuando la Francia esté comprometida!

«*Mr. Glais-Bizoin*—No es una discusion lo que es ha hecho, sino una declaracion de guerra.

«*Mr. Cremieux*—Yo pregunto ¿como podrá la asamblea discutir el presupuesto, cuando se nos presenta por el Gobierno una nueva situacion de nuestro país? No es el presupuesto, sino la situacion real de la Francia lo que debemos hoy examinar. Que significan esas palabras que acabamos de oir? Las de: «El Imperio es la paz!», que fueron la primera prenda de aquel á quien se adjudicó despues el Imperio, ¿quieren decir aun que estamos amenazados de una nueva guerra? ¿Sufriremos aun otras despues de las ya sufridas? Si es así y si la Francia ha de hacer la guerra, para discutir un presupuesto en el cual es preciso saber (Interrupciones diversas)... es necesario esperar... Las palabras que hemos oido exijen absolutamente una protesta de nuestra parte. (Exclamacion á la derecha).

«*M. Granier de Cassagnac*—Nosotros asumimos la responsabilidad.

«*M. Cremieux*—Yo he oido vuestros aplausos dados al ministro, y por consiguiente protesto.

«*M. Chagot*—Es muy estraño tal lenguaje!

«*M. Cremieux*—Cuando yo protesto, es justamente á causa de los aplausos de la mayoría.

«*Varias voces*—De toda la Cámara!

«*M. Cremieux*—Las palabras que acaba de decir el Sr. ministro de N. E., con un sentimiento que yo no quiero censurar, son, en mi juicio, una declaracion de guerra. (No! no!)

«*El Sr. ministro de Justicia*—No! Pido la palabra.

«*M. Cremieux*—Yo bien sé que estais en la incertidumbre, que ni quereis la guerra ni la paz. (Reclamaciones.)

«*M. Granier de Cassagnac*—Queremos la dignidad y la seguridad de la Francia!

«*Varias voces*—El honor de la Francia!

«*M. Laroche*—La franca declaracion del Sr. ministro es el mejor modo de conservar la paz.

«*M. Cremieux*—Nosotros queremos la paz, á menos que se hallara empeñado el honor de la Francia. M. de Bismark, de quien, para apoyar vuestro contingente militar, hicisteis aquí el otro dia tan pomposo elogio, ese gran génio, á quien se presenta por algunos como dominando hoy el siglo (Rumores), ha tenido el pensamiento de colocar un príncipe prusiano en el [illegible] la! No, sin duda. Hablando como habeis hablado, irritais el orgullo español, y podeis acarrear la aceptacion que no quereis. Además, no podemos ya discutir el presupuesto, que reposa en una proposicion de M. Soubeyran basada en la cotizacion de la renta á 73 fr. Pues bien, la Bolsa se ha asustado tanto de estos rumores, que ya está á 70 fr. 60, y es probable que baje aun mucho mas. (*Una voz*: Ya ha bajado!) Ya! Qué es pues de la base de vuestro presupuesto, ni cómo equilibrarle! Ah! Cuando hayamos reflexionado sobre la situacion nueva, cuando hayamos determinado su importancia, veremos entonces cómo deberemos hacer el presupuesto.

M. Glais-Bizoin—Es preciso rehacer los presupuestos de la guerra y de la marina!

El Ministro de la Justicia, M. E. Ollivier—Pido á la Cámara que no acepte la proposicion del honorable M. Cremieux, y que continúe discutiendo los presupuestos. (Muy bien! muy bien!) Mañana el honorable Mr. Cremieux y demas miembros de esta asamblea leerán de nuevo la declaracion que ha sido leida en esta tribuna, despues de haber sido deliberada en consejo. [illegible] su trascendencia.

[illegible]

Che la terra dunque sia leve alla tua salma, e nel raccogliere il saluto dell'estremo addio, che sul gelido marmo t'imprimono i congiunti e gli amici, t'accompagni al cielo il sorriso degli Angeli, e colà prega per noi.... ho detto, A.

5627.

La Sra. del comisario Ramon Pintos.

Dicha Sra. debia una cuenta à la Tienda Oriental calle del Daymán n.º 211, desde el mes de Agosto del año pasado, y como es justo, la dueña fué à cobrarle y por pago ha recibido la plata de gringa, de vieja etc. etc. y de mandarse à mudar, lo mas pronto posible si no los celadores de la Seccion la amenazarian. [illegible]

Así son las cosas de hoy en dia, que hay individuos que por el poder que invisten se piensan tener derecho à cualquier usurpacion. [illegible]

5618 *Catalina Pietra*

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Quiere Vd. dar publicidad à las siguientes líneas, favor que mucho agradecerá à Vd.

A Doña Catalina P. Pietra.

Sin perjuicio de que procederé como debo contra la insolente publicacion que difamando mi nombre apareció en el núm. 1738 de *El Siglo*, contesto debidamente à la persona autora de dicha publicacion. [illegible]

No se escondió, no se esconde, ni se esconderá.

Ramon Pintos.

NOTA—La deuda no alcanza à diez pesos. 5637

A quien corresponde.

El abajo firmado avisa al Juez asesor, de un asunto que tiene en el Juez ordinario, de leer el expediente [illegible]

ADUANA

Despacho de almacenes—dia 8.

B. Junca 1 cj camisas, 4 id sombreros—Lacolley 2 betun—G. y Risardi 1 cj dibujos—Lombardini 8 cjs sombreros—T. Duguid y ca. 4 cj zarazas—J. Ferrer 1 cj sombreros—Rathje y ca. 3 cjs cigarros—R. Baumgorb 1 cj libros—Daguerre y ca. 2 cjs varios artículos. [illegible]

Descarga à despacho—Dia 8.

[illegible]

Descarga à depósito—Dia 8.

G. Roch 34 caj fierro galvanizado—Figari y ca. 240 bcas azúcar, 150 id id—C. y Pino 25 sacos zumaque—Anavitarte 40 bords vino, 4 caj meres—C. Stewart 184 caj vino, 37 id id—Galli y ca. 8 id ajenjo—Bonomi 45 idos lona—C. y Pino 12 pipas caña—Apestegny 10 bord vino.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 6.

Hamburgo el 16 de Junio, bergantin goleta aleman «Johanna Heydorn 2.º» de 170 tons, capitan J. S. Gronhoff, con 7 de tripulacion, à Lammers y ca. con—à G. Peltzer y ca. con 50 bles aguardiente, à Carlisle Smith y ca. con 11 fdos arpillera, à la órden 3 caj muebles, 1092 cajs espíritus, 200 damjs vinagre, 400 id anisado, 400 id ginebra, 400 frasqueras id. 48 caj schnapps, 1 id cuchillos, 1 id con 2000 cigarros, à Moller y ca. 2152 damajuanas espíritus, 8 lastres carbon, à Mc Lean Bohm y ca. 44 rollos jarcia, à A. Devoto hnos. 200 bles espíritus, à M. Petit Galli y ca. 100 bles espíritus, à Arning y Hatz 4 caj ropa hecha.

Barcelona el 30 de mayo, polacra española «Nuevita», de 195 tons. capitan Jaime Domenech, con 13 de tripulacion, à Jaime Cibils con 225 pipas 34 medias y 32 cuarterolas vino tinto, 4?0 cuarterolas vino seco, 70 latas pimenton, à L. Sierra y Carranza 5 caj muebles, à Luis Puig y hno. 14 btos tapones, à Antonio Sagarra 8 btos ferreteria, à Segismundo Fabregas 2 caj encajes de hilo.

Buenos Aires el 3 del corrt barca francesa «Theophile Marie» de 296 tons capitan Lebreton, con 12 de trip à la órden en lastre.

Génova con escalas y Rio Janeiro, vapor inglés «Rainton,» à M. Petit Gally y ca. con 162 pasageros y carga general.

Dia—7.

Pernambuco el 10 de Julio, barca brasilera «Idalina» de 281 tons capitan Antonio C. P. dos Santos, con 13 de trip [illegible]

[illegible]

Savona, barca italiana «Carlota Argentina,» à Seaglia y Arequo con pasageros y surtido.

Portland, bergantin goleta americano «Helen Phinney,» à M. Carrera con madera.

Cardiff, barca italiana «Margarita Delfino,» à C. y Viale con carbon; sigue para Buenos Aires.

Barcelona, bergantin español «Audaz,» à C. y Pino con vino etc,

Entradas de Cabotaje—Dia 5.

Maldonado el 6 del corriente, berg. gol. argentino «Luisa Argentina», de 100 tons., patron Manuel Garcia con 7 de trip., à Schuth y Melian con 100 toneladas piedra cal.

Santa Lucía el 5 del corriente, balandra nacional «Nº 180», de 18 tons., patron Juan Arquero con 3 de trip., à la órden con 8000 trozos leña.

Paysandú el 30 del ppdo., goleta nacional «Indio», de 30 toneladas, patron V. Garzano con 3 de tripulacion, à Passano é hijo con 20 carradas carbon, 5 id leña.

Mercedes el 11 del pasado, goleta nacional «Luisa Amelia,» de 40 tons, patron Bremeo con 7 de tripulacion, à Passano é hijo con 209 cueros vacunos secos, 5 id yeguarizos, 489 id lanares, 7 bolsas cerda, 1 id lana, 100 esterios leña, 205 hectólitros carbon, 300 bolsas vacías, 3 plantas, 1 bomba.

DIA—7.

Mercedes el 26 del ppdo., pailebot nacional «Dos Hermanos», de 42 toneladas patron Manuel Sauleda con 6 de tripulacion, à Milano con 17 pipas grasa 357 cueros vacunos secos, 90 kilógramos cerda, 4 esterios leña, 9 fardos cueros curtidos, 705 1/2 docenas cueros lanares.

Nueva Palmira el 4 del corriente, goleta nacional «Caprera», de 80 toneladas, patron P. Frugoni con 7 de tripulacion, à Passano é hijo con 40 carradas carbon.

Dia—8.

Nueva Palmira el 5 del corriente, goleta nacional «Nueva Furiosa,» de 35 tons, patron B. Garzano con 7 de trip., à E. Sardo con 40 carradas carbon.

Fray-Bentos el 5 del corriente, goleta nacional «María Adelaida,» de 25 tons, patron José Cruces con 5 de tripulacion, à Fraga y hno. con 20 carradas carbon y con 70 caj sebo, 8 esterios leña.

Mercedes el 30 del pasado, goleta nacional «Roma,» de 30 tons, patron José Casarino con 5 de tripulacion, à Passano é hijo con 14 bords grasa, 4 bolsas, 12 esterios leña, 91 cueros vacunos secos, 3000 id lanares, 3 arrobas queso.

Mercedes el 27 del pasado, balandra nacional «Carmen,» de 13 tons, patron Francisco Canaval con 3 de trip., à Fraga y hno. con 20 esterios leña.

Mercedes el 27 del pasado, balandra nacional «Mariquita,» de 14 tons, patron Enrique Canabal con 3 de trip., à Fraga y con 70 caj sebo, 8 esterios leña.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE SOLIS

SOCIEDAD LIRICA ITALIANA

Funcion estraordinaria

EL MARTES 9

A beneficio de la prima donna absoluta

AMELIA PASSI

En grandiosa ópera del inmortal Bellini

NORMA

En los interme dios se cantarán:

1.º Gran escena y aria de la ópera de Donizetti «Roberto Devereux», por el distinguido primer tenor Sr. Bellarini, que gustoso se presta.

2.º Bolero de las «Vísperas Sicilianas», por la beneficiada.

A las 8 en punto.

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui mardi 9 Aout 1870

ORPHÉE AUX ENFERS

Grand opera bouffe en 4 actes de Mr. H. Crémieux, musique d'Offenbach.

A 8 heures

Incessamment: «LE JARDIN DE MABILLE» grand ballet réglé par Mr. Aubert, monté avec un grand luxe de costumes et decor nouveau.

Prochainement.—Les mémoires de Mimi Bamboche.

LA CÉLEBRE ARTISTA

Carlota Patti

LLAMADA EN EUROPA

LA REINA DEL CANTO

PRONTO LLEGARÁ

REMATES

Montes y Veevers

Importante para los saladeristas, en la barraca del Mar. [illegible]

Por el mismo

De 60,000 cigarros; en su casa calle Rincon 96. HOY martes 9 del corriente à las 12 en punto, se procederá à la venta de 60,000 cigarros averia los, marca P. R. 5329

Rossell y C.ª

De mercaderías—Por órden de varias casas introductoras—En su casa Misiones 162. HOY martes 9 à las 12 en punto se procederá à la venta de un gran surtido de mercaderías. 5334

Emilio Castellanos y C.ª

De comestibles.—En su casa, Colon, 43 y 45. [illegible]

Por el mismo.

Importante de ferreteria.—En su casa, Colon, 43 y 45. [illegible]

Juan Robles

En la calle del Durazno núm. 204. [illegible]

Mateo Astengo

Importante de una panadería sita en la Aguada, calle Colombia. [illegible]

Andres Lorenzone

[illegible]

Rossell, Moratorio y C.ª

De comestibles; en su casa 25 de Agosto n. 52. [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

P. Farias

Por órden del Sr. Juez de Paz de la 2.ª Seccion y cuenta de acreedores. [illegible]

J. Grunwaldt

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, 147. [illegible]

Por F. E. Nebel.

En las rampas Capurro y Herrera. [illegible]

Joaquin Cestino y C.ª

Por liquidacion.—En la calle Solis y Piedras, frente al Hotel Oriental. [illegible]

[illegible]

J. G. Previtali

En la casa de Victor Jacob, calle de los Treinta y Tres núm. 136. [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Benito Lusiardo

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Eusebio Cabral y C.ª

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, núm. 122. El jueves 11 del corriente à las 12 en punto del dia, se procederá à la venta de un gran surtido de almacen cuyo detalle se omite por su mucha estension y se dará en los carteles de costumbre. 5614

Por el mismo.

[illegible]

Ruano y Gomensoro

De 50 fardos tabaco de hoja de Bahía.—En su casa, Piedras, 80. [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Agustin Sorracco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Fructuoso Cabral.

De noche.—En su casa, calle de Solis, n. 56. [illegible]

Orgaz y Castro

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer

e.15-4p.

Fomento Territorial

Se invita à los accionistas de dicha sociedad para una reunion general que tendrá lugar en el Salon de la Bolsa, el dia 12 del corriente à la una de la tarde, para darles cuenta del estado de la Sociedad hasta el presente.

Montevideo, Agosto 8 de 1870.

El Directorio.

ag 9-3p.

ALCÁZAR LÍRICO

La Comision Directiva del Alcázar Lírico ruega à los que tengan cuentas pequeñas contra esta sociedad, se servirán presentarlas en el escritorio de la misma, calle Rincon, núm. 83, dentro del término de 3 dias, para ser ratificados.

Montevideo, Agosto 8 de 1870.

ag 9-3p.

TEATRO SOLIS

La Comision especial, nombrada del seno de la Directiva, avisa à los Sres. Accionistas y al público en general que los que quieran tomar localidades para la funcion del 25 de agosto, pueden ocurrir à la Secretaría del Teatro todos los dias de doce à dos de la tarde, en la inteligencia que los Señores Accionistas serán preferidos hasta el 15 del corriente.

Montevideo, Agosto 8 de 1870.

ag 9 6p.

†

DOÑA CASILDA BETANCUR DE LEON.

(Q. E. P. D.)

Asesinada, el 21 de Junio de 1870.

[illegible]

Lecciones à domicilio

Y EN COLEGIO

Dibujos de todas clases, à saber: dibujo à lo natural de adornos lineal y de arquitectura.

Frances, Escritura, Lectura, gramática etc.

Lengua latina.

Matemáticas, Aritmética, Algebra, Geometría.

Las personas que quieran honrarme con su confianza estarán satisfechas con mi nuevo método de enseñanza. Las lecciones de dibujo y de frances son para señoritas como para caballeros.

Por mas pormenores dirijirse al núm. 48 calle Soriano.

ag 9—1mes

D. Agustin CAMPODONICO.—Se desea saber el paradero de dicho señor, por asuntos de familia la persona que pueda dar informes, ocurra calle Arapey n. 106. ag.9—6p.

Al público Y AL COMERCIO— [illegible] Agosto 6 de 1870.—*Lino Piedra Cueva.* ag.9—3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Comisario Dn. José de Avellar Pereira, cito por segunda vez à los acreedores del concurso formado à la Sociedad de los señores Carvallo Gutierrez y ca. [illegible] Agosto 4 de 1870.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. ag.9—3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. Seccion. [illegible] —*Nicolas C. Pascola.* ag.9—15p.

Bonos [illegible] ag.9—3p.

D. Manuel Eneas [illegible] ag.9—3p.

Lecciones de inglés frances à dibujo à domicilio y en el colegio Inglés calle Colon núm. 115 por el profesor J. F. di Pa... ag 9—3p.

Llavero La persona que la perdido uno hace como unos diez dias puede pasar à recojerlo en la calle de Soriano núm. 9 pagando este aviso. ag 9 4—p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Comisario del concurso formado à D. José Laborde, cito à todos los acreedores del mismo, à una reunion que tendrá lugar el dia 11 del corriente à las diez del dia, en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zabala núm. 124, para la verificacion de créditos.—Montevideo agosto 3 de 1870 —*Justino Gonzalez*, Escribano público. ag.9—3p.

Matrimonio sin hijos Uno italiano, el marido como cocinero, y la mujer como mucama, sea por la ciudad como para fuera; da garantía de su conducta. Ocurrase calle ciudadela 156, en la peluquería.

Mucama Se necesita una, calle de las Cámaras 12. ag.9 3—p. 3.ª

A los suscritores DE EL ORIENTAL.—Con motivo de haber trasladado nuestro establecimiento tipográfico de «El Oriental» de la calle 25 de Mayo núm. 111 al número 117 de la misma calle, hemos suspendido hasta el 15 la publicacion de nuestra hoja, apareciendo desde esa fecha en lugar de «El Oriental», «La Tribuna» en igual formato y las mismas condiciones, que saldrá à las 3 de la tarde, todos los dias incluso los festivos. Suscricion 1 $. Lo que avisamos à nuestros favorecedores.—Montevideo, Agosto 8 de 1870.—*La Administracion* ag.9—2p.

A LOS S.res MEDICOS. — LA SUPERIORIDAD

DE LOS BOLOS CUBEBA LÉCHELLE

Con tanino de hierro, sobre la copaiba, resulta de las observaciones, de Carmichael en Inglaterra, de Ricord en Francia, etc., y los resultados conseguidos por un gran número de médicos han probado que la copaiba quita ó desvía la enfermedad mientras que la cubeba CURA, aun en los casos crónicos. *(Moniteur des Hopitaux de Paris, nº 118).*

LÉCHELLE, rue Lamartine, 35, Paris, y en todos los paises.

Depósitos en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

CREMA DE LA MECA

La crema de la Meca de la Sra. Dusser, es muy superior al mas fino cold-cream, y produce instantáneamente en el cutis mas moreno, la blancura de la camelia.

VELOUTINE

La veloutine de Fay, preparada con bismuto, es un polvo de arroz que comunica à la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

EN VENTA: SARANDI, 203.

e.4-1ano-3ra.pág.-dia por 1/2.

SE ALQUILA

Una magnífica casa en la calle de las Piedras núm. 46, compuesta de 24 piezas, dos cocinas, dos algibes de agua dulce, uno idem manantial, tres bombas para agua en los altos y dos en el primer piso, una de agua dulce y otra manantial, dos magníficos almacenes con sótanos perfectamente construidos, dos patios, galerías cerradas en los pisos altos, mirador, cuarto de baño con agua permanente, cinco letrinas etc.

Ademas de todas las comodidades que se han enumerado, esta casa está construida con toda la solidez, gusto y lujo que se pueda desear, teniendo gas en toda ella

Se alquila por un precio razonable.

Para tratar ocurrase à la casa contigua N. 50 ó à la calle de Soriano N. 114

ag.6-10p.-3ªpáj.

Prevencion al Comercio

Los mayoristas que suscribimos, declaramos: que en vista de la depreciacion que sufre la moneda de cobre que se ha importado, no recibiremos en dicha moneda, por pago de los créditos de nuestras respectivas casas mas que lo que nos obliga la ley, que son: 199 milésimos de peso, en cualquier cantidad que se nos entregue.

Lo que prevenimos à las casas de menudeo para que tomen las medidas que crean convenientes.

Montevideo, Agosto 3 de 1870.

E. Fynn y C.ª; Haurie y Zaballia; Exequiel Perez Mateo J. Martinez y C.ª; Pedro L. Flores y C.ª; Joaquin M. da Silva; M. C. Goturzo; A. Gomez y C.ª; Cabilla y Rodriguez; Narciso Farriols y C.ª, Domenech y Anglada; Risso y Schiaffino; Altanell Vescovo y C.ª; Tremoleras Hermanos; Rodriguez Corbacho y C.ª; Jesus M. Cayro; San Roman Hermanos; José Mata; Balparda Durañona y C.ª; J. A. Artagaveitia y C.ª; E. Gorostiza; Salgado Hermanos; Manuel Ralão; Ignacio Guillot Magraner; J. Vignale y C.ª; Etcheberry Etchepare y C.ª; Viladerall Alvarez y C.ª; Juan Etchegaray; Giannotti Puccio y C.ª; Curbelo Romeu y C.ª; Francisco Rodriguez Alonzo; José Lopez y C.ª; Piñeyro Hijos y C.ª; M. Gummá y C.ª; Leon Regert; Antonio Rubio; José Abellá; Gomez Gonzalez y C.ª; Franzini Sanguinetti y C.ª; E. Martinez y C.ª; S. Pendula.

a.4-6p.-3ªpáj.

CONSULTACIONES

Y

Lecciones de magnetismo

POR EL PROFESOR PARIGI

Se garante hacer aprender à magnetizar en tres lecciones y el éxito de las consultaciones para enfermedades etc.

Desde las 3 de la tarde à las 8 de la noche.

Calle 25 de Mayo, 117. jl.5-1m.-3ªpáj.

CRÉDITO MOVILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito, esquina 25

OPERACIONES

Se recibe oro y moneda corriente en depósito à tiempo fijo y en cuenta corriente, se hacen adelantos sobre garantías à su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO

Las dà sobre todas las ciudades de España, Francia y Italia.

TITULOS

Los títulos que emite este establecimiento à plazo fijo de 10, 20 y 100 $ y cuyo interés será del 6 p. % anual hasta nuevo aviso, serán recibidos en este establecimiento por su valor escrito y con preferencia à cualquiera otro documento de crédito, en garantía de las operaciones que con él se realicen, como tambien se admitirán en pago de las obligaciones contraidas con la sociedad.

Montevideo, Junio 23 de 1870.

jl. 24 perm.-3ªpáj. *El Director General.*

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones, escrofulosas y restituido à la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez à la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla* (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Extracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estomago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pustulas, rentheas, nacidos, tumores, sarpullido, reuma, jena, ulceras y llagas* y otras erupciones escrofulosas, las afecciones *del corazon, hidropesia, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion.* La sifilis se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El *reumatismo* y la *gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer (Extracto compuesto)* son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este pais.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo

Le-Bas, Nuttall y C.ª, esquina Cerrito y Zavala.

e.15-perm.

SEDA

DINERO

EN LA

PROTECTORA ORIENTAL

Calle 25 de Mayo, núm. 86, frente à la imprenta de «La Tribuna»

Recibiendo en garantía de las cantidades que se den, alhajas de oro y plata, prendas finas, mercaderías, acciones y deudas públicas.

Esta casa es especial en este ramo, tanto por las ventajosas condiciones que tiene establecidas al hacer sus préstamos, cuanto por el ínfimo interés que cobra.

Los señores prestamistas de esta Agencia, recomiendan al público las observaciones espresadas.

jl-23-1 mes 3ª pág.

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFA

Garantido de la mejor clase y mas barato que en cualquiera otra parte.

Se vende por bolsas y por toneladas, mandándose à domicilio.

Barraca Victoria

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

ag.5—15p.—3ra.pág.

Almacen en venta

En la calle de Santa Teresa núm, 97, esquina à la de Alzaibar, se vende, por no poderlo atender sus propietarios, un almacen de menudeo que se garante hace buenos diarios: el que se interese en comprarlo ó desee tomar todos los informes necesarios, puede dirijirse à la Sala de Comercio Montevideana.

ag.7—6p.

Consulado Gral. Paraguay

CALLE DE COLON, NÚM. 151

La Cancillería de este Consulado estará abierta todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana à las 4 de la tarde. ag.6—7p. 3.ª pág.

La Administracion del Gas

A LOS CONSUMIDORES

Previene que desde el mes de Julio corriente inclusive y siguientes, el pago del consumo de gas será «hecho en oro sellado al tipo de la ley» ó moneda corriente con el premio del dia, así como de las cuentas de aparatos y demas servicios.

Montevideo, Julio 11 de 1870.

S. J. de Paula

Gerente de la Compañía.

jl.12-1mes-3ªp.

TITULOS

DEL

Crédito Moviliario del Rio de la Plata

Se cambian à la par, cualesquiera sea su vencimiento en las casas de cambio, calle de Zavala núm. 30, 32 1/2.—Piedras 112 y 114 y Misiones núm. 80.

jl. 28—1m. 3.ª páj.

CRAYONS

Decididos como lo estamos à no omitir sacrificio alguno para seguir los adelantos del arte fotográfico, sin que ninguna casa del Plata pueda competir con nosotros en esa noble lucha artistica, hemos conseguido los servicios de un exelente artista pintor venido espresamente de Nueva-York cuya larga práctica nos asegura el éxito mas satisfactorio.

De hoy en adelante podremos ofrecer al público fashionable preciosos retratos del sistema «Crayons», en tarjeta, de porcelana, para álbums y de cuanta forma y tamaño desee el gusto mas caprichoso.

Una dificultad, que es la imperfeccion de los contornes, ha sido suprimida completamente, gracias al prolijo estudio del movimiento constante y casi imperceptible que imprimen al cuerpo las funciones del corazon, defecto que en tamaño mayor exajera los pequeños defectos de la piel. Esa dificultad, insalvable por el sistema generalmente usado, desaparece bajo la accion de un hábil artista como el que nos enorgullecemos en poseer.

Los retratos «Crayons», son los que están en voga en Estados-Unidos, y basta la comparacion con los antiguos para convencerse de su inmensa superioridad, que contribuirá sin duda à que este ilustrado público continúe favoreciendonos con su alentadora proteccion, à la cual procuramos corresponder introduciendo todo lo nuevo y verdaderamente bello.

Chute y Brooks.

Estudio fotográfico, calle 25 de Mayo, n. 278.

jl.12 1mes-3ª p.ª

BALSAMO

DO PORTO

DEL Dr. GREEVES

CONTRA LOS

SABAÑONES

SE VENDE EN LA

BOTICA DE CRANWELL

25 DE MAYO, 167

jl.16-perm.-3ra.páj.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES Y PAGADORES

Madrid, D. Vicente Arregui.
Sevilla, D. Tomás de la Calzada.
Cádiz, Sres. Hijos de D. Antonio Coma.
Valencia, Sres. Fleta y Medrano.
Bilbao, D. Sanjinés Sobrino.
San Sebastian, Sres. Garay y Arregui.
Pamploca, Viuda de Charry é hijos.
Coruña, Sres. Vega y Veiga.
Santander, Sres. Martinez y C.ª
Lérida, D. José Tremulla y C.ª
Barcelona, D. José Morillo.
Santiago Sres. Olmedo Xipell y C.ª
Valladolid, 14 Redondo Hnos
Burgos, M. Palaza é hijo.
Cualquier otro punto de la Península al dicho D. José Morillo.

AL PÚBLICO

Hablendo terminado ya liquidacion de todos los seguros que garantia la Compañía anónima de Seguros contra Incendios que giraba en esta plaza y la de Buenos Aires bajo la denominacion de la «Providencia» se suplica à los S.S. que estaban asegurados, tengan à bien retirar del frente de sus casas las chapas que noticiaban al público estar asegurados en la referida Compañía para evitar en lo sucesivo las equivocaciones à que pueda dar lugar su permanencia al frente de seguros que han sido anulados en su totalidad.—Por disposicion del Consejo de Administracion.—Montevideo, julio 26 de 1870—La Direccion General.

jl.28-15p. 3paj.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito à razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, à razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

VERDADEIRO LE ROY

da SIGNORET, Docteur-Médecin

Rue de Seine, 51, à PARIS.

PHARMACIE COTTIN
PURGATIVE LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Rue de Seine, 51

Desgradar o letreiro para verificar: meu nome SIGNORET em massa do papel.

Em cada garrafa, val, entre a rolha e o papel azul que leva o meu sinete, um rotulo impresso em amarello com o SELLO IMPERIAL DO GOVERNO FRANCEZ.

N. B. — Remettendo-se uma lettra de 500 francos sobre Paris, aceitavel a 60 dias de vista, ao maximo, gozar-se do abatimento e do maior desconto.

Deposito principal do legitimo Le Roy em Casa do nosso unico agente pelo Brazil a Sra Antonio Franc.º de Lacerda na Bahia e nos principais pharmaceuticos.

Signoret

Depósito, Botica de Cranwell.

CAMISAS

GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS

LA PRIMERA EN MONTEVIDEO

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

Frente al Alcazar

LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL
LA MAS BARATA

Camisas de fantasía.
» » hilo
» » vista de Lilo
» » lanas
» con cuellos
» sin cuellos

Medidas de los cuellos 34 hasta 50, cuellos, corbatas, pañuelos, calzoncillos, medias, paraguas, sábanas, sombreros de todas clases etc., Legítimo calzado de Meliés.

Calle Treinta y Tres 186, entre Sarandí y Rincon, Montevideo. ag.6-15p.-3ªpág.

SABAÑONES

El escelente TÓPICO que se vende únicamente en la BOTICA DEL ANGEL, no es composicion de ningun DOCTOR, pero tiene la aprobacion del público montevideano por 5 años de buen éxito.

Piedras, 58; Colon, 62. (Exijir la receta.

jl.20-perm.-3ra.pág.

Bitter de Angostura

LEGÍTIMO

Se acaba de recibir una prtida de Bitter de Angostura legítimo. Cada cajon lleva el certificado del «Dr. Siegert», único y verdadero fabricante de esta clase de Bitter, y cada botella el nombre grabado debajo de la misma.

Depósito calle de las Piedras, núm. 76 B., enfrente al «Telégrafo Marítimo»

ag.5—15p.—3ra.pág.

INJECTION
CADET
CURA
CERTA e INFALLIVEL
EM TRES DIAS
Ph.ie B.d Denain 7
PARIS

Depósito, Botica de Cranwel

Dr. ALBERTO MULLIN

Médico de la escuadra de S. M. Británica Dr. en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin, y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la Calle de Soriano núm 69.

Las horas de consulta, son de 2 à 3 de la tarde y de 6 1/2 à 7 1/2 de la noche.

Los pobres grátis.

Para mejor atender à sus amigos, y à la marina se hallará de 12 à 1 y de 5 à 5 de la tarde en la calle de Colon núm. 42.

ag.7-1 1mes-3.p.

Libreria Nueva de P. Lastarria

232—CALLE 25 DE MAYO—232

Libreria y papeleria por mayor y al menudeo

Gran surtido recien recibido de Inglaterra y Francia, papeleria en general, sobres para oficios, cartas y esquelas, etc. etc. Plumas de Guillot, Perry Blanzi, Mallat y otros, tintas de Walkdens Cooper y C.º y Arnold, prensas inglesas para copiar, 4 ó 6 tamaños y formatos. Estenso surtido de libros para cuentas, actas, copiadores de cartas, etc. etc., papel para diarios, carátulas y cubiertas de libros.

Balanzas finas para pesar onzas y medias onzas.

PAPEL FLORETE ESPAÑOL

Se acaba de recibir de Barcelona en la **Libreria nueva de Lastarria**, calle 25 de Mayo n. 232

MALAS PARA VIAJES

Gran surtido de todas clases y tamaños, **Libreria de Lastarria**, calle 25 de Mayo núm. 232.

CADENAS DE ACERO

PARA LOS AGRIMENSORES

CINTAS de idem y tambien DE TELA de las mejores fábricas inglesas, se han recibido recientemente en la **Libreria de Lastarria**, calle del 25 de Mayo núm. 232.

Obras completas de Francisco Bilbao

Magnífica edicion con la vida y retrato de este. Hay muy pocos ejemplares en la **Libreria Nueva de Lastarria**, calle 25 de Mayo núm. 232.

jl.20-1mes.

LA PROBIDAD

Compañia General Argentina de Seguros

(A PRIMA FIJA)

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

CAPITAL REAL: UN MILLON DE PESOS FUERTES

AGENCIA GENERAL EN MONTEVIDEO

Agente General: D. Cárlos Guillermo Diehl. | *Sub-Agente:* D. Juan I. Blanco.

CONSEJO CONSULTIVO EN MONTEVIDEO

Sr. D. Aurelio Berro.
» » Emilio Fernandez.
» » José de Buschenthal.
» » Federico Hamilton.
» » Miguel César.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase à la Agencia General de la Compañía, 32, calle Zavala, Escritorio núm. 6. ag.9-1mes.

GINEBRA FINA

DE HOLANDA

MARCA C. LANGELAAN

EN CAJONES DE QUINCE BOTELLAS GRANDES

ÚNICOS AGENTES PARA MONTEVIDEO

LEBAS NUTTALL Y C.ª

Avisamos al comercio que hemos sido nombrados agentes por el dueño y único fabricante de esta ginebra lejítima de Holanda y que siempre tendremos el artículo despachado y en depósito. Al mismo tiempo avisamos al público que desde algun tiempo, esta marca ha sido falsificada y para evitar su continuacion, cada botella lleva el fac-símile de la firma.

jl. 1.º 1mes. dia por 1/2 3.ª pág. C. Lange

FUEGO!! FUEGO!!

USTED ES UN ANIMAL!!

.....YA REVENTÓ

Tenemos el honor de participar à la juventud creyente de ambos sexos, que nos encontramos cargados en nuestra fábrica de un combustible muy en uso en las circunstancias presentes; y no pudiendo atender à tantos pedidos que se nos hacen, hemos tenido que establecer varias sucursales, en donde encontrarán, todas clases de........ **BOLSAS** (vacías se entiende y sin malicia alguna) como son para **Apagar incendios de los corazones humanos**, recomendando mucho à las **Atacadas y atacados** de este mal, tin, tin en voga hoy—Por qué! Porque........ Vds. nos lo dirán. Para mas informes.... .... cuidado, mucha atencion, sí, mucha, dirijiros, pero presurosos por las siguientes Sucursales, recomendando mucho la........ la 3.ª que........ que ayá vá!

Calle del Cerro (8 Sucursales). **Florida** (5), **San José** (1), **Camacuá** (3), **25 de Mayo** (2), **Sarandí** (2), **Rincon** (3), **18 de Julio** (1), **Colonia** (2), **Convencion** (1), **y Andes** (15.)

Ag.3-5p.

FUEGO!! PIN!! PRUM...!!

GRAN RIFA 18 DE JULIO

Calle de Ituzaingó, núm. 108

Esta rifa que se abrirá el sábado 16 del corriente à la noche, sorprenderá al público por el inmenso número de suertes; y de variados artículos por su valor y gusto que servirán de premios para dicha rifa.

Esto es insignificante si se considera que entran en las cédulas premiadas 175 solares ubicados en terrenos que forman parte del pueblo de la Union é inmediatos à la calle 18 de Julio, cuyo detalle va à continuacion para que se vea que es una verdad y que no hay engaño.

La respetable Comision nombrada para examinar y clasificar los artículos de la rifa, concluida la operacion publicará su informe para mas garantía del público.

DETALLE DE LOS PREMIOS

118	solares en el pueblo de la Union, de 12 1/2 vs. de frente por 25 id. de fondo.	40	paletós de paño surtidos para señora.	500	frascos tinta para marcar ropa.
20	id. de 12 1/2 vs. de frente por 23 id. de fondo.	10	pares gemelos de teatro.	1000	muñecos (Pierrot).
137	id. de 10 vs. de id. por 27 id. de fondo.	200	garibaldinas bordadas.	300	pares caravanas.
1	riquísimo pañuelo de cachemir.	200	libros de misa.	144	estuches con crochet.
1	par de magníficos floreros de porcelana chinesca.	150	camisas para hombre.	300	paquetes ballenas para vestido.
2	juegos para té, de rica platina, con bandeja.	150	trajes para niño.	1000	trigos para silla.
1	servicio para id. de porcelana dorada.	150	camisetas de punto.	150	pares caravanas doradas ó plateadas.
2	juegos de loza negra para lavatorio.	100	cinturones.	600	literos zapatitos.
3	chales cachemir.	100	camisolines bordados.	1200	gallinitas de porcelana.
3	pañuelos de seda bordados.	100	calzones para niño.	180	tazas con figura.
4	faldones de seda.	100	delantales para niño.	360	cubiertos de madera.
2	tapados de terciopelo colchados.	100	boas del ma para señora.	300	piezas cinta de raso.
4	cortes de seda bordados.	50	corsés.	1000	pares zapatitos de lana.
8	id. id. fantasía.	50	boas de lana para hombre.	300	id. medias de hombre.
6	necesarios finos con música.		**Premios menores.**	600	id. id. de señora.
1	piel de cabra (alfombra).	1600	veladores de porcelana.	600	pañuelos de hilo.
1	globo de cristal (niño).	600	pares palmatorias de id.	1300	juegos de lotería.
7	vestidos de gasa en cortes.	1030	id. candeleros de id.	300	pares ligas para señora.
5	pañuelos bordados y valencianas.	120	botellas de barro para agua.	1200	cortaplumas.
2	salidas de baile de gró colchadas.	600	rosarios en cocos.	500	piezas cordon para vuelos de vestido.
2	ajuares completos para niños.	60	muñecos cimbaleros.	200	cajas de pintura.
1	necesario para hombre.	72	molinillos para café.	1000	plumeritos.
4	id. para señora.	600	cigarreras de cuero.	234	carreteles cordonnet.
5	abanicos ricos de nácar.	120	mantequeras de porcelana.	400	cajas agujas en diamante.
2	faldones bordados.	100	azucareras de id.	1500	cajas papel para esquelas.
		505	batas de lana para niño.	1000	corbatas de seda.
		100	gorras de lana para id.	420	frascos estractos.
		100	piezas cintas de terciopelo.	150	peines de marfil.
		100	botellas agua de colonia.	420	pares guantes de lana.
		100	albums para fotografías.	120	piezas cordon elástico.
		100	pares botines de piqué para niño.	200	cajas de diez cajitas horquillas.
		108	copas de cristal.	510	muñecos de goma.
		100	espejos.		
		100	cajas para polvos.		
		5000	frascos de aceite.		
		1500	cajas sobres para cartas.		

Son 30,000 (treinta mil) cédulas premiadas.

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 445 y 447

Nueva carrera de diligencias para Tacuarembó con escala en San Ramon y Santa Clara. [illegible]

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Dury, bachiller en letras. [illegible]

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica à la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de CH. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo:

V. Garaicoechea, W. Cranwell.

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales à las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

La Estrella [illegible] Jorge Potey, Calle del Cerrito 171 altos de 12 à 3 de la tarde.

CAMBIALI

PAGABILI IN ORO IN TUTTE LE CITTÀ

D'ITALIA e SVIZZERA

Si danno nella farmacia e droghería del Romano de **A. Demarchi hnos. y Comp.ª**, Sarandí, 325 é 327. jl.20 1mes-3páj.

AVISOS MARITIMOS

El vapor "Rio Paraguay,"

será reemplazado en su carrera desde el dia 17 de la semana entrante por el vapor paquete argentino

VILLETA

que saldrá de Buenos Aires todos los miércoles y sábados, y de este puerto todos los mártes y jueves.

Su gran marcha y comodidades superiores para pasajeros, no necesita de elogios,

Para mas informes, ocúrrase à la Agencia calle Solis núm. 17.

ag 5-15p. *Schuth y Melian.*

Bergantin aleman «Volante» [illegible] Agosto 6 de 1870. ag. 7 2-p.

La Compañia Salteña

vuelve à sus viejos ataques relajando los precios tomando por pretesto que el vapor *América* sale en sus dias.

Declaramos que tal no es nuestra intencion, y, que si alguna vez sucede es puramente debido al mal tiempo ó causas inevitables, pues no entra en nuestro programa hacer la competencia à ninguna compañía de vapores.

En adelante los precios de pasajes se pagarán à patacones y con una rebaja de 25 por ciento tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes **y para igualar el nuevo aviso de la Compañía Salteña, avisamos que saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la Compañía Salteña, ó el «Paraguay», los pasajes de segunda clase serán con una rebaja de 50 por ciento.**

Carga à 3 pesos fuertes dinero, encomiendas etc. lo de costumbre.

Los Agentes.

Montevideo, calle de las Piedras 120.
Buenos Aires, calle de Cuyo 35 1 2.

jl.30-perm.

COMPANHIA INTIMIDADE

DE NAVEGACAO

ENTRE RIO GRANDE E PORTO ALEGRE

VAPOR "GUAHYBA"

[illegible]

Linea de vapores italianos

G. B. LAVARELLO

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

LIGURIA

Comandante C. B. Lavarello

Saldrá de esta el 18 del corriente Agosto para Génova y Nápoles, tocando en Gibraltar, Barcelona y Marsella; admite pasageros y carga. [illegible] *Pedro Borelli y Ca.* calle 25 Agosto, 95.

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

RIO PARAGUAY

DE 500 TONELADAS

Capitan Juan O. Morse

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:

LLEGADA

Todos los sábados y jueves

SALIDA

Todos los mártes y jueves à las 5 de la tarde

Tarifa de pasajes

Cámara........ $ 6 oro.
Proa........ » 3 id.

Flete de carga, à 3 pesos por tonelada.

Agentes, *Schuth y Melian.*

Calle de Solis, núm. 17. jl.31-1mes.

Paquete TRINIDAD — Los pasageros llegados en este buque, pueden pasar à entenderse sus pasages en el escritorio de sus consignatarios Busto Hnos, Zavala 67. jl.21-15p.

Para la Coruña directamente

Saldrá para dicho punto en todo el próximo Agosto, el muy velero y de 1.ª clase paquete «Trinidad» recibe carga à flete y pasageros de cámara y proa à los que su capitan D. Silverio de Ochoa, garante un esmerado trato. Para tratar ocúrrase à sus consignatarios Busto Hnos. Zavala 67. jl. 26 1mes.

CARGA Y PASAGEROS

PARA VALPARAISO

Debiendo salir para dicho puerto, dentro de breves dias, la Fragata Francesa «St. Pierre» de la línea del Havre de 1.ª clase forrada y clavada en cobre su capitan Mignot, admite carga y pasageros para los cuales tiene magníficas comodidades, para tratar ocurrir à su consignatario Cerrito núm. 117—*L. Duplessis.* jl.26 10-p.

Para Vigo Coruña

Y SANTANDER

A mediados del próximo agosto saldrá sin falta para dichos puntos, la muy velera y de 1.ª clase Fragata española «Isargat», admite carga à flete y pasageros de Cámara y proa, à quienes su capitan D. Juan B. Pereira ofrece un esmerado trato, y toda clase de comodidades en sus espaciosas Cámaras y sollados. Para tratar, ocurran al escritorio de sus consignatarios [illegible] y linea, Calle de Zavala núm. 67. jl.23-1mes

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ **Rio Uruguay.**
Los miércoles........ **Rio de la Plata**
Los viernes........ **Villa del Salto**

Se admiten encomiendas y dinero à flete por todos los vapores

Cargan los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse à la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán à las 5 de la tarde.

m.23-p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella à Montevideo y Buenos Aires

EL PAQUETE FRANCÉS A VAPOR

POITOU

SU COMANDANTE ROUX

De 3000 toneladas, Saldrá el 21 de Agosto à las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 250	Patacones 180	Patacones 70
Génova	» 250	» 170	» 66
Barcelona	» 225	» 170	» 64
Marsella	» 225	» 165	» 64
Gibraltar	» 225	» 165	» 64
Rio de Janeiro	» 50	» 40	» 29

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada. [illegible]

Se recibe carga, encomiendas y dinero à flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocurrase à la Agencia, calle Cámaras, n. 26 perm. *G. Ingmann.*

Para Asuncion del Paraguay

CARGA

Todos los lunes y mártes.

ENCOMIENDAS

Todos los mártes.

PASAJEROS

Con escala en **Rosario de Santa Fé y puertos intermedios**, todos los **miércoles** à las 5 de la tarde.

Agencia calle de Solis, núm. 17.

jl.16-1mes. *Schuth y Melian.*

PARA BUENOS AIRES

PRECIOS REDUCIDOS

Vapor paquete argentino

RIO PARAGUAY

De 500 toneladas.—Capitan Juan O. Morse.

Llega de Buenos Aires todos los *Sábados y jueves* y vuelve à salir para dicho puerto todos los *Mártes y jueves* à las 5 de la tarde. Admite pasageros à *precios reducidos*, carga, dinero à flete y encomiendas; estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe à bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretesto.

Agentes en Montevideo Schuth y Melian, calle Solis núm. 17.—Agentes en Buenos Aires, Rubio y Foley, calle de Mayo número 42. Jl.15—perm.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

LIVERPOOL, VALPARAISO Y CALLAO

Liverpool à Rio de Janeiro en 21 dias.
Liverpool à Montevideo en 26 »
Liverpool à Valparaiso en 38 »

AUMENTO DE SALIDAS

La «Pacific Steam Navigation Company» despachará los siguientes Paquetes Reales de Liverpool para Rio de Janeiro, Montevideo y Valparaiso, como sigue:

«Araucania» de 3000 tons., saldrá el 13 de Julio.
«Magellan» de 3000 tons., saldrá el 13 Agosto.
«Valdivia» de 2000 tons., saldrá el 29 de Agosto.
«Patagonia» de 3000 tons., saldrá el 13 de Setiembre.
«Cordillera» de 3000 tons., saldrá el 13 de Octubre.
«John Elder» de 2000 tons., saldrá el 29 de Octubre.
Sarmiento» de 3500 tons., saldrá el 12 de Noviembre.
«Araucania» de 3000 tons. saldrá el 13 de Diciembre.
«Atacama» de 2000 tons., saldrá el 29 de Diciembre.

Haciendo escalas en Burdeos y Lisboa para desembarcar y embarcar malas y pasajeros.

Los vapores que llevan esta marca * llevarán solamente una cantidad limitada de pasajeros de primera clase. Todos los vapores llevarán carga para la costa del Pacífico à los precios de costumbre.

Cinco vapores à ser nombrados respectivamente «Aconcagua», «Cuzco», «Chimborazo», «Garonne» y «Lusitania» cada uno de 3,500 toneladas y fuerza de 650 caballos, están tambien en construccion para el servicio y empezarán la carrera quincenal desde ya.—La capacidad para carga de estos vapores y la del «Sarmiento» es casi doble de la de los vapores que actualmente hacen la carrera.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

Su comandante S. S. Holloway

Es esperado en el puerto de Montevideo con procedencia de Liverpool con escalas en Burdeos, Lisboa y Rio de Janeiro, el dia 8 de Agosto y saldrá para

VALPARAISO

Arica, Islay à Callao, à las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su comandante G. N. CONLAN

Tambien se espera para el dia 25 de Agosto procedente de Callao y Valparaiso, y saldrá para

LIVERPOOL

con escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos, el dia 26.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso.	lbs. est. 40	lbs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro.	« 12	« 8	« 4
Lisboa.	« 35	« 25	« 12
Burdeos.	« 35	« 25	« 15
Liverpool.	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, à pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados à 5. lib est. mas.

Dinero à flete à precio conveniente.

Los celebrados vapores de esta linea, harán en adelante el viaje de Liverpool à Montevideo en 26 dias, incluyendo demoras en los puertos intermedios, y para comodidad de pasajeros son sin rivales.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telegrama al efecto y no habiendo enemigos de Buenos Aires.

Para mas informes, ocúrrase à la Agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

6.1-perm. Scott Yarrow y C.ª

BARCAS ESPAÑOLAS

ROSA Y ANASTASIA

[illegible]

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla en grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Kalan calle Soria núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Rosano.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag. 2-perm.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes á otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandí, 245

BOTICA DEL INDIO

INYECCION INDIANA

Cura radicalmente y en pocos dias las afecciones Syfilíticas como blenorragia y gonorrea crónicas ó recientes, preparada por J. B. Derrey, farmacéutico.

Unico depósito:

CALLE 18 DE JULIO, 120

jl.16-perm.

MOSTRADOR

para Banco ó Escritorio de Cambio con rejilla de bronce; se venderá barato: calle 25 Agosto 128.

jl.31-1mes

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombre, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par doble suela escoceses, 30, 35, 40, y 45; paño castor 25 reales par, botas becerro para hombre á 20 reales par, botines elásticos de cuero perro y cabritilla para señora 10, 15, 18, y 21; terciopelo 18, 20 y 22, botines de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 25 y 28, terciopelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 15 y 18, reales par; para niños botitas de prunela terciopelo y cuero de colores y negras 15, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par; botin de raso para baile 40 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del país y estranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

Ag.2-1m.

Commissione Edilizia

DELLO

SPEDALE ITALIANO DI MONTEVIDEO

Per dare maggiore pubblicità agli atti di questa Commissione, nella seduta straordinaria del 17 corrente mese si è risolto e resta stabilito che tutti gli oblatori fondatori dell'edifizio per lo spedale Italiano potranno intierarsi dei processi verbali e domandare tutte quelle spiegazioni relative alla commissione che credessero del caso, presentandosi à tale effetto nella segreteria della commissione, contrada Ituzaingo Nº 153, che sarà aperta tutti y giorni dalle ore 12 alla 1 p.m. e perchè tale diritto sia loro riconosciuto, qualora non risultino oblatori dai corrispondenti registri, dovranno essere muniti del certificato d'iscrizione à cui accenna l'avviso pubblicato in questi tre mesi anteriori al presente, nei giornali *La Tribuna* ed *El Siglo*.

Montevideo, 21 Luglio 1870.

Per autorizzazione del vice-presidente in esercizio, il vice-secretario,

1.23-15p. *A. M. De-Camillii.*

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 31 DE JULIO DE 1870

Activo

Acciones, no suscritas		$ 25,000.00
Terrenos.—Bella-Vista, 220,721 varas	$ 220,721.00	
Comision de compra	2,207.21	
Mejoras	121,819.26	
Mensura	200.00	
Inspeccion	620.00	364,567.50
Piedras.—42 cuadras	$ 1,260.00	
Comision de compra	12.60	1,272.60
Letras descontadas		21,800.00
Muebles y útiles		300.00
Gastos generales	$ 3,718.32	
Contribucion directa	900.00	4,618.32
Caja.—Moneda corriente		3,624.78
		$ 421,134.41

Pasivo

Capital: 4,000 acciones	$ 400,000.00
Interese y descuentos	13,851.55
Ventas de arena	213.20
Arrendamientos	130.00
	$ 421,134.41

S. E. ú O.

Adolfo Lacarre, Gerente.—C. N. Aguiar, Gerente.

ag.2-2p.

Al público y al comercio

Habiendo sido condenado D. Juan Quevedo por sentencia del Juzgado Ordinario de 30 de Julio del corriente año al pago de la cantidad de mil ochocientos y pico de pesos que me adeudaba por trabajos de albañilería hechos en su casa calle del Cerro Largo núms. 121, 123 y 125, y habiendo aparecido un aviso en que se declara haber sido enagenados á D. Enrique Risso los enseres de la Confitería que tenia en la calle del Uruguay, núms. 74 y 76, se previene á este señor que se abstenga de hacer entrega alguna de dinero por dicha venta, pues que ella es nula y de ningun valor, como celebrada en perjuicio de sus acreedores á quienes previene hacer valer sus derechos... [illegible]

Pedro Brasien.

Verein Bremer See Versicherungs Gesellschaften.

ASOCIACION DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS MARITIMOS DE BREMEN.

Avisamos al comercio de esta plaza, habiendo sido nombrados agentes de dicha asociacion, se sirvan comunicarnos cuando reciban buques ó mercancías con avería, aseguradas en compañías de Seguros Marítimos de Bremen, para proveer lo necesario.

Montevideo, Agosto 4 de 1870.

G. Peltier y Cª

ag. 4-8p.

SE HA ABIERTO

La tienda que dejó Mme. Boshardt, se ha abierto el 4 del corriente, y las nuevas propietarias avisan á sus conocidas y á las personas que vengan á servirse en esa tienda, que si quieren honrarlas con su clientela serán siempre servidas con esmero y á precio equitativo.

115—CALLE RINCON—117

ag 5-1mes.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Fine Champagne Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

UNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y Cª

ab.4-perm.

MUDANZA

La casa introductora de Victor Jacod se ha trasladado de la calle de los Treinta y Tres N.136 á la calle 25 de Mayo N. 277 y 279: entrada del escritorio por el patio del núm. 277.

ag 2-1mes.

Positiva sorpresa

Gran baratillo sin igual de calzado á beneficio del público

180 — CALLE 18 DE JULIO — 180

En esta casa tan acreditada por lo módico de sus precios, realiza sus grandes existencias de calzado á precio de fábrica, como se demuestra á continuacion:

Para señora—Botines y botitas de prunela, cuero de perro y cabritilla, desde 10 á 22 rls. par. De abrigo á 13 rls. De terciopelo desde 19 á 25 rls. De raso á 38 rls. par.

Para caballero—Botines elásticos, estranjeros y del país, desde 14 á 40 rls.

Para niños y niñas—Un surtido general, desde 3 á 20 rs., y una clase especial que se regala..... por 12 vintenes.

Acudid y veréis que el anuncio es una positiva realidad.

jl.16—1mes.

SOCIÉTÉ SUISSE

DE SECOURS MUTUELS

La suite de la décision de l'Assemblée générale du 9 courant, tous les Suisses sont prevenus que la cotisation d'entrée de la Société ne sera pas augmentée jusqu'au 1er. Octobre prochain, en raison de la Fête Fédérale du 18 Septembre, et dans l'espoir que beaucoup de compatriotes se porteront encore à nous.

Auf der Beschluss der General versammlung vom 9 d. M. werden alle Schweizer, welche noch nicht Mitglieder der Schw. Gesellschaft... [illegible]

SOCIETÀ SVIZZERA

DI MUTUO SOCCORSO

In seguito alle decisione dell' Assemblea generale del 9 corrente, s'informano tutti gli Svizzeri, che la tassa d'entrata nella Società non sarà aumentata che a datare dal 1.º Ottobre p. v. cioè dopo la Festa Federale del 18 Settembre, nella lusinga che molti compatrioti verranno ancora ad aumentare le nostre file.

Il Presidente
Prof. EMILIO FRANSCINI.

Per il Segretario
Il Vice Presidente L. CHIVELLE.

Jl.31-1mes.

Arsène Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150 — CALLE DEL SARANDI — 150

Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas frances y español), de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA METRICO aplicado á los pesos y medidas de la República, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

La aritmética comercial que enseña, comprende ademas de las operaciones elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORIA Y PRACTICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres ó de compañía y compuesta, regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañía ó de porcion proporcional, simple y compuesta; regla de interes, por los divisores fijos y por partes alícuotas, las cuentas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie, reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña á resolver por el método directo los diversos é interesantes problemas de la regla de FALSA POSICION.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 12.

ag.5—15p.

Banco Navia y Cª

BALANCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1870

Activo

Caja: Metálico	$ 163,632.27	
Moneda legal	377,240.00	$ 541,872.27
Deudores por cuenta corriente		1,128,351.26
Obligaciones á cobrar		333,914.25 $ 2,004,717.20

Pasivo

Capital	$ 600,000.00	
Acreedores por cuenta corriente	974,717.20	
Emision	480,000.00	$ 2,004,717.20

Montevideo, Agosto 1ro. de 1870.
Pp. Navia y Cª, L. A. Ribeiro.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos,
Perez.—Vidal.

ag.5-8p.

Sistema Fleusquin

Preciosos retratos se hacen por este maravilloso sistema en que se combina de un modo admirable la fotografía con las pinturas al oleo, y lo que mas sorprende es el precio que no escede del de la fotografía ordinaria, única casa la Fotografía Central, calle 25 de Mayo núm. 178. jl.28-15p.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

Joaquin Lorenzo

JIRO SOBRE PARIS

A Bousquet gira sobre Paris en cantidades al gusto del tomador.

172—CERRITO—173

PLANILLAS

DE LOS

PRECIOS COMPARATIVOS Y PROPORCIONALES DE LOS FRUTOS DEL PAIS, CON SUS VARIACIONES, POR CADA PESADA DE DIEZ KILOGRAMOS, NUEVA BASE DE LAS COMPRAS Y VENTAS.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Aprobadas y publicadas por el gremio de los barraqueros

Estas planillas, que forman un librito de bolsillo, de 20 páginas se venden en la librería de MARIOTT, á 20 centésimos (2 reales) cada ejemplar.

En casa del profesor Isabelle, calle del Sarandí núm. 150, se puede comprar POR MAYOR las referidas Planillas, lo mismo que las TABLAS DE REDUCCION de los pesos y medidas del país á pesos y medidas del sistema métrico, y vice-versa, aprobadas por el Superior Gobierno. [illegible]

CASA

Se necesita una casa en el centro de la ciudad compuesta de ocho ó diez piezas, cocina, dispensa etc.

Propuestas se reciben en la calle Rincon núm. 16 todos los dias desde las once hasta las cuatro de la tarde.

ag. 4-8 p.

Gran depósito de dulces

EN CALDO DE TODAS CLASES DE FRUTAS

al natural y estilo de familia, en la calle de Canelones núm. 271, esquina de la del 18, donde se pueden dirigir los pedidos á todas horas del dia, los que serán atendidos con esmero y puntualidad.

Especialidades

Café molido de 1.a clase.—Masas reales. Vizcochuelos madrileños.

A mas del establecimiento tendrá repartidores que llevarán á domicilio, y lo hay en venta en los parajes públicos mas concurridos, y en los almacenes siguientes: Almacen calle de Ituzaingo n. 173 y 175, id. en plaza frente al Cabildo, plaza Constitucion, id. de Genova, calle del Uruguay n. 46.

ag.5—11p.

Vapor América

La Comision Directiva invita á los Sres. accionistas á la reunion general que ha de tener lugar el miércoles 10 del corriente, á la una del dia, en los salones de la Bolsa Montevideana, con el objeto de dar cuenta de sus trabajos y proceder á la eleccion del nuevo Directorio.—*La Comision.*

ag.4—6p.

¡COBRE! ¡COBRE!

Por esta moneda se venden terrenos con solares y cuadras en el paso del Molino, Paso del Arroyo de las Piedras inmediato á los dos edificios de la Independencia y la Comercial... [illegible]

Para tratar en la calle 18 de Julio núm. 205. Barraca Confianza frente al Cementerio Inglés.

ag.3-15p.

Eustaquio Gorostiza

Ha trasladado su casa de negocio á la calle Cámaras núm. 116, plaza Matriz.

jl.31—7p.

GRUYERE SUISSE

LEGITIMO D'EMENTHAL

Se ha recibido recien el verdadero queso de Gruyere directamente de Suiza; se garante de primera calidad y como el mejor introducido en plaza hasta hoy.

Tambien este establecimiento ha recibido un surtido de dulces, de Jalea francesa, de Groseilles, Pommes, Reine Claude, Mirabelle, Abricoté.—Almacen calle Cámaras 70. ag 6-8p.

Cantera de piedra

Los que quieran esplotar una, pueden dirijirse á la calle Zavala núm. 123. jl. 30-15 p.

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, jaquecas, cólicos, palpitaciones nerviosas, etc., se curarán radicalmente con la NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es constante. Noticia 35, rue Lamartine, en PARIS, y en todos los países.

A los fumadores

GRAN DEPÓSITO DE CIGARROS Y TABACOS HABANOS LEGITIMOS.

Deseoso de complacer á las personas de buen gusto les participo haber abierto ya mi casa donde encontrarán como siempre toda clase de tabacos de lo mas selecto y escogido de la Vuelta abajo.—Solis núm. 60.—*Ventura de los Reyes.* jl. 31-15p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos.

Canarios hamburgueses

Gran canto de muy cantores, á precio moderado. Se venden en la calle de Sarandí n. 58 altos.—En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas.

ag.2-1mes.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente moderados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

ab.17-perm. *Juan Moltedo.*

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del *Consejo de Sanidad*, y en el ejército de los Estados Unidos. Obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES mantiene en seguida por si solo una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.— Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Despues de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producen eruptos, declaró que eran superiores á todas las preparaciones de copaiba.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris y lleva la firma Raquin. *Desconfiese de las falsificaciones.*

DEPOSITO GENERAL en PARIS, Faub.-Saint-Denis, 60, y en las principales Farmacias.

Depósitos: En *Montevideo*: V. Garaicoechea; W. Cranwell.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, boul.d St-Germain

PARIS

ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografia

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce.— Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en *Montevideo*:

Depósito: GARAOECHEA Y C

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para tomarlo, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Depósitos en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.%

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.%

[illegible]

LOS BARRAQUEROS

DE FRUTOS DEL PAIS

Los abajo firmados previenen á todos los exportadores y vendedores, que á contar desde el 1.º de Agosto del corriente año, realizarán todas sus operaciones por kilógramos, cumpliendo así lo dispuesto por el Superior Gobierno.

Al mismo tiempo, previenen haber acordado vender toda clase de frutos del país por 10 kilógramos, á excepcion de la cerda y huesos, que venderán por 1,000 kilógramos.

La planilla de gastos de barraca, que rige desde el 1.º de Setiembre de 1868, seguirá rigiendo sin mas alteraciones que las siguientes:

ESTADÍA ó PILAS	Lana sucia y cerda; Cueros lanares tendidos, etc.; Lana lavada y cueros; Lanares lavados	$ 1.74 los 100 kilógs.; 1.50

Las tarifas que regirán en adelante, serán como sigue:

Un tercio de lana, cerda, etc. etc.	6 kilógs y 50 cts.	
" cueros lanares, tendidos, etc.	4	50
Una pipa portuguesa	66	50
" catalana	62	
" bordalesa y media pipa	34	50
" cuarterola	15	50
" barrica con tapa	9	
" sin tapa	8	

NOTA. Serán considerados becerros todo cuero vacuno que no pase de 6 kilógramos, y como cuero vacuno pesado, todo el que tenga 15 kilógramos ó mas.

Los cueros vacunos secos desde ellos se entregarán con una rebaja de 4 reales en el precio de los 15 kilógramos.

Montevideo, Julio 7 de 1870.

Gaffrat y Sangenetti	Portillo y Belgarda
Antuñano y Ca.	Escayte y Ceravell
Juan D. Jackson	D'Espada y Pegaray
S. Bazarro y Ca.	A. Labrousse
J. Gibert	Josquin Vila
E. Villarreal	Gomez Uriarte y Ca.
Luis Ruiz y Hno.	Leonsie Bianchi y Ca.
Guañas Irisarri y Ca.	Santiago Capurro y Ca.
Abdon Hornos y Ca.	Barbat y Rodriguez
Betancur y Palacio	Juan Bta. Barcia
Cuevas y Lapuente	Perez y Cuerva
Estani Uriarte	Pedro Neyrac
Guerra Romero y Ca.	Felipe Sosuata
Sarachaga y Ca.	Machenna y Malvaera
Fernandez Isell y Ca.	Sagarella y Galeano
Garcia la P. Pereyra y Ca.	R. Alvarez y Ca.

Las personas que precisen «Planillas de los precios comparativos de los frutos del país para la compra», se servirán ocurrir á la Barraca de Mauricio, calle 25 de Mayo, ó á la casa del profesor don Arsène Isabelle, calle Sarandí n. 150, donde hallarán tambien las tablas de reduccion de los pesos y medidas del país á medidas métricas y vice-versa, compuestas por el mismo profesor y aprobadas por el Superior Gobierno. jl.10-1mes.

SE VENDE

A cuatro cuadras de la Estacion Colon una chacra ó quinta compuesta su área de dos cuadras de frente al camino real de las Piedras y cinco de fondo, pasando por el medio de ella el Ferro-carril Central del Uruguay.

Está cultivada ya, y en ella se halla una hermosa coleccion de árboles frutales y varias plantas de mucho mérito como tambien verduras de todas clases y demas siendo la tierra muy buena y de las mejores del distrito, toda la quinta está zangeada y con cerco de pita, tiene varias habitaciones en buen estado, siendo su posicion una de las mas ventajosas y alegres.

Para mas informes, ocurran los interesados al remate de los Sres. Eusebio Cabral y Cª en la calle del 25 de Agosto núm. 122. ag.5-8p.

Gran economia doméstica

D. Amador Trelles acaba de abrir un hermoso Almacen de comestibles en la calle de Ituzaingo 48 frente al teatro del Sr. Cibils. Considerando que el sistema de D. Lorenzo Otero su cuñado, es el solo capaz de hacer frente á la calamitosa época que atravesamos proporcionando una positiva y verdadera economía á todas las clases de la sociedad; promete no llevarle otro interes que sostener sus obligaciones modestamente y trabajar en beneficio del público en general, para lo cual venderá sus efectos á los precios del por mayor, y muchos de ellos á menos. Todos sus artículos serán de superior calidad, sus pesas y medidas muy esactas, y el desempeño para con los concurrentes, será el mismo establecido en el almacen de Otero y que todos conocen. No duda que dentro de brevesdias la poblacion notará la gran diferencia en sus economías comparadas con sus anteriores gastos; persuadido de ello desde ya, hago conocer dicho establecimiento bajo el nombre de «Almacen de Amador Trelles».

jl.26-1mes

Importante por liquidacion

En el depósito especial de cigarros de la Habana y otros efectos recibidos directamente, calle 25 de Mayo n. 157, esquina de Zavala, hallará el público despachados ó en depósito, un variado surtido, de diferentes fabricantes de 10 á 15 pesos el millar menos que el precio á que se han vendido hasta la fecha los mencionados cigarros; los demas artículos de que está bien surtida esta casa, pertenecientes al ramo, se venderán con notable depreciacion; los que compren mas de cien pesos conseguirán mayores concesiones que las señaladas en este anuncio; y como el que suscribe no puede atenderlo, se vende este acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de esta capital, pudiendo servir para cualquier jiro por su aprovechada reparticion.—Montevideo, Julio 14 de 1870.

jl.14-1mes. *Francisco Llanilla.*

Hotel du Commerce

CALLE DE LAS PIEDRAS, NUM. 162 Y 166

Les soussignés ont l'honneur de prevenir le public qu'ils viennent d'acheter les existences de l'hotel du Commerce.

Désirant s'attirer une bonne reputation, les soussignés déclarent qu'ils ne reculeront devant aucun sacrifice pour la meriter.

Dejeuners, depuis 8½ h.
Soupers, de 4 h. jusqu'à 8 h.

ag.3-6p. *Marron et Compagnie.*

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Sentubery.*

LOS ACREEDORES DE LOS SRES.

SAN CLAUDIO Hnos.

Están invitados para una reunion que tendrá lugar en la Bolsa el martes 9 del corriente á la una y media de la tarde.—Montevideo, 5 Agosto de 1870.—*La Comision.* ag.6—3p.

Mme DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1870

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1,180,522.42
Finca, calles de Zavala y Cerrito	81,172.55
Accionistas.—Valor de acciones á emitir	600,000.00
Varios deudores	2,037,101.11
	$ 3,917,121.13

Pasivo

Capital	$ 1,000,000.00
Fondo de reserva	118,753.68
Emision.—Convertible con arreglo á la Ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	1,154,053.00
Varios acreedores	2,644,316.45
	$ 3,917,121.13

Montevideo, 31 de Julio de 1870.
Pp. del Banco Comercial, J. G. Jagourille.

Por autorizacion de la Junta de C. Pública.

Perez.—Vidal. ag.5—8p.

Cocinero Se ofrece uno, para Hotel ó casa particular puede dar garantías de su conducta en la calle Buenos Aires núm. 207 darán razon. ag. 6 3 p.

Se desea alquilar Una casa con tres ó cuatro cuartos en el centro; el que la tenga y quiera alquilarla ocurra en la calle de Perez Castellanos núm. 22 (bajos) darán razon. ag. 6 3-p.

Ama de leche Se ofrece una española, para criar en su casa en la calle del Queguay núm. 1 pulpería de Serafin Arias darán razon. ag. 6—4p.

Carruaje Se vende uno superior, con arreos y caballos, muy barato. Para verlo, en la caballeriza calle de Alzaibar, n. 42. ag.6—3p.

Interesante Se vende ó alquila la casa y Restaurant calle Juncal 173, 177, cerca del mercado nuevo, y tratándose el alquiler es muy barato y la casa tiene comodidades para dos familias. Darán razon en la misma casa. ag. 6 3 p.

Se busca Una casa con una sala grande y 3 ó 4 cuartos... [illegible]

Perro perdido Se ha extraviado uno de casta inglesa, color chocolate, con las patas blancas con manchas del mismo color y una raya blanca en la cabeza. La persona que lo entregue en la casa calle Convencion 22, recibirá una gratificacion.

Importante En la casa de remate y consignaciones de Arsenio Soriaco, calle del 25 de Mayo núm. 119, se reciben efectos de almacen, muebles y mercaderías y toda clase de artículos. Al mismo tiempo se encarga de remates de terrenos y casas. jl.13-2meses.

Al comercio Los balanceadores públicos y de número D. Salvador Careaut y Bernardino Magnano ofrecen sus servicios públicos á precios módicos se encontrarán á todas horas en la calle Uruguay, 111 y 120.—S. Careaut.—*B. Magnano.* jl.8—1mes.

Agencia Modelo Calle Washington núm. 116—El procurador L. Barros ha establecido allí su escritorio. Se presta dinero sobre alhajas, brillantes etc.; se precisa una chica para cuidar un niño; hay cocineros, se descuentan conformes, etc. jl 11-perm.

Se ofrece Un hombre para administrar un establecimiento de campo; es inteligente en el ganado lanar, como tambien en el vacuno puede dar las mejores informaciones dejar una carta con las iniciales M. L. en esta imprenta. jl.24-15p.

Al comercio La fábrica de baules de la calle de las Cámaras, núm. 79, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 185, entre calle Zavala y calle de Misiones. jl.27—15p.

Nuevo Paris Se vende una casa nueva de azotea con aljibe y todas las comodidades y con un patio de teja de 33 varas de largo, el terreno está todo cercado de 43 varas de frente por 47 de fondo se vende por la mitad de la plata al contado y el resto á plazos á gusto del comprador se reciben títulos del Banco Mauá por su valor escrito. Para tratar ocurran á la Panadería de la Paz del Paso del Molino. jl. 30-1m.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil primera Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Isidoro Fortesa se cita, llama y emplaza á D. Feliz Montravel para que por sí ó por apoderado instruido y espensado concurra á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Carlos Stewart por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Que así lo dispuso en los autos respectivos.—Montevideo, Julio 19 de 1870.—*Francisco Castro, Escribano público.* jl.22-15p.

De mandato Del Sr. Suplente en ejercicio de Alcalde Ordinario de esta villa D. Ildefonso Smonet hago saber al público: Que á solicitud de don Ubaldo Lopez en los autos ejecutivos que por cobro de cantidad de pesos sigue con doña Petronila Lencina de Larraure, se ha trabado embargo en los derechos y acciones que correspondan á la ejecutada á título de gananciales en los bienes de la testamentaría de su finado esposo don Manuel Larraure, que se hallen proindivisos, intimando este igualmente que tales derechos y acciones no podrán enajenarse sin que conste cubierto previamente el crédito del ejecutante.—Trinidad, Julio 14 de 1870.—*Tomas R. Martinez, escribano público.* jl.23-15p.

Al comercio Desde esta fecha don Victor Caravia está exclusivamente encargado de las cobranzas de nuestra casa.—Montevideo, julio 20 de 1870.—Pp. *Cornelio Guerra y Ca.—Emilio Romero.* jl. 21-15p.

Onzas cortas Se compran en la Joyería calle 25 de Mayo n. 283 onzas faltantes de peso legal. jl.23-1mes.

Mudanza La casa de Julio Duffard se ha trasladado de la calle de Mercedes n.º 1 á la calle de Buenos Aires n.º 102. ag.5—1mes.

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Ildefonso Fernandez para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado que lo represente dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Blas Montes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo Agosto 2 de 1870.—*Juan Taviani.* ag.3—10p.

Edicto Juzgado de Paz.—Por el presente, se cita llama y emplaza á D. Ramon Silveira, para que en el término de diez dias contados desde la publicacion del presente, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado, legalmente instruido y espensado, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Manuel Nuñez, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio que lo represente.—San Juan Bautista, Julio 30 de 1870.—*Manuel Gonzalez.*—Juez de Paz. ag.5—4p.

Contra-aviso Habiendo me arreglado amistosamente con D. José Porricelli, y habiendo sido pagado de cantidad de pesos que me estaba adeudando, vengo á hacer público este hecho, quedando nulo, y sin efecto ninguno el aviso publicado en este periódico antes de ahora, dejando á Porricelli en su buena fama y reputacion.—Montevideo, 5 de Agosto de 1870.—*Luis Garibaldi.* ag. 6 5-p.

Edicto Juzgado de Paz 3.ª Seccion.—Por el presente se cita llama y emplaza á doña Luisa Rodriguez que reside en el partido conocido por el Tala, para que comparezca en este Juzgado en el término de diez dias contados desde su publicacion por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. José Bello apoderado de varios acreedores de su hijo D. José Espinosa. Y que de no comparecer se procederá á lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 5 de 1870.—*Santiago Vilegas.* ag. 6-5 p.

Debiendo procederse á la liquidacion de la Testamentaría de D. Miguel A. Guiarro Presbitero (Q. E. P. D.) el que se considere con derecho á ella se servirá presentar sus cuentas en el plazo de un mes contado desde la publicacion de este á los albaceas D. José M. Guiarro y D. José A. Castella, vecinos de la Florida.—*J. Maria Guiarro.*—Agosto 6 de 1870. ag.6-1m.

Ama de leche Española se ofrece una para criar en casa de los interesados, ocurrir calle de la Colonia núm. 285. (Almacen de la Luna). ag. 6-3p.

Al comercio Avisamos al comercio que hemos otorgado poder general á nuestro hermano D. Armando Kald como consta por Escritura pública firmada en la Escribanía de Gobierno.—Montevideo, 5 Agosto 1870.—*Kald hermanos.* ag.6-4p.

Se alquila Una casa cómoda y en lugar céntrico—En la calle Florida núm. 38 darán razon. A. 6—3p.

Billetes de lotería Se gratificará la persona que entregue, en la casa de la Colonia núm. frente á la quinta de Monterre unos billetes de la lotería de la Caridad, los números son los siguientes: 2200 por los 70, 7200 por los 70, 7200 por los 62. A. 6—3p.

Edicto Juzgado de Paz.—Por el presente se cita llama y emplaza á Dn. Juana Meralesz de Mestrat, para que en el término de 10 dias contados desde de la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado, legalmente instruido y espensado á contestar al juicio de conciliacion que va á promoverle D. Francisco Estorga por chancelacion de una hipoteca, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Juan Bautista Julio 25 de 1870.—*Manuel Gonzalez Juez de Paz.* ag.4 6p.

Judicial Por disposicion del señor don Francisco Moran, Alcalde Ordinario de este Departamento, se hace saber al público, que la casa de mudería que existia en esta plaza bajo la razon de «Carba Franco» ha sido declarada en quiebra, por cuya razon todas las que se consideren acreedores, se presentarán con los justificativos necesarios al Síndico nombrado don Guillermo Aguiar, calle del diez y ocho de Julio, núm. trescientos cuarenta y uno, dentro del plazo de veinte dias.—Al mismo tiempo se previene que todo el que tenga conocimiento de algunos bienes del fallido, debe denunciarlo, como tambien los que le adeuden, por cualquier razon, cantidades de dinero, dar cuenta al Juzgado, todo bajo apercibimiento al que no lo verifique, de lo que haya lugar por derecho.—Para que así está mandado por auto recaido en el concurso del citado Franco.—Montevideo, Julio 29 de 1870.—*Pedro Laiserre.* ag.4 8p.

Hay para alquilar un almacen bien situado sin otros casas, todas en la ciudad vieja; para tratar ocurrir á la calle de Zavala 121. ag.5—15p.

Edicto judicial Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza al Dr. Pariboré para que dentro del término de quince dias á contarse desde el de la publicacion del presente comparezca por sí ó por medio de apoderado, suficientemente instruido y espensado ante el Juzgado Ordinario de esta misma capital, á estar á derecho en el juicio que le ha deducido don Teodora Diaz por don Guillermo Bouse por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, julio 19 de 1870.—*Pedro Laiserre, escribano público.* jl.21-15p.

Pianos de Pleyel Se venden y se alquilan á precio acomodado en la calle Reconquista n.º 86. ag.5—12p.

Ama de leche Española se ofrece una para criar en su casa ó para afuera en la calle del Durazno n.º 64. ag.5—6p.

Martin Acosta PROCURADOR.—Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, cobro de pesos, cuentas, vales, pagarés, conformes, alquileres de casas, arreglo de testamentarias, y toda clase de trámites; ocurrir á la calle Queguay n.º 36. ag.5—1mes

Aviso judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Angel Scarnichia, para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. D. Francisco Horquard y Ca. por cobro de pesos dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 1.º de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. ag.5—15p.

Se ofrece un matrimonio aleman, la muger para cocinera y el hombre para mucamo ó cualquier otro trabajo. Para tratar ocurrir cada chico n.º 2. ag.5—7p.

Se alquila una panaderia pronta para trabajar con sus útiles en perfecto estado y la accion á la clientela de la casa en que se encuentra situada, del otro lado del puente del Paso del Molino, camino á cinco cuadras para afuera del camino Real; para tratar, ocurran á la misma panaderia donde habitan con quien tratar, ya sea para alquilar ó para comprarla. ag.5—6p.

Se venden las casas de la calle Canelones señaladas con los núms. 17 á 21.—Calle 25 n. 128. ag.5—4p.

Se vende la cuarta parte de la manzana n. 3 Este calle de los Andes, Sur calle Mercedes—Calle 25 n. 128. ag.5—4p.

Se vende La espaciosa Barraca calle de Maldonado, señalada con los núms. 1 á 23—Calle de los 33 núm. 128. ag. 7—4p.

Llavero Se gratifica la persona que entregue en la calle Soriano n.º 15 un llavero que se perdió por la calle Buenos Aires. ag.5—6p.

Casas baratas Hay para vender algunas, desde 12,000 $ hasta 28,000 $, algunas de ellas situadas en los parajes mas comerciales, y mas centrales de la ciudad vieja. Darán razon en la calle de Zavala núm. 31, altos al lado de la Bolsa. ag. 7—5p.

16,000 pesos Se desean tomar en hipoteca sobre una propiedad que vale el doble, en el mejor paraje de la ciudad, pagándose un interés equitativo. Si hubiese quien quisiese colocar sumas menores, hay á quien colocarlas en las mejores calles de la ciudad vieja. Ocurrase á la calle Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa. ag. 7—5p.

Hago saber que con fecha 28 de Julio próximo pasado y por ante el Escribano D. Juan José F. Aguiar, revoqué en todas sus partes, el poder que en Noviembre de 1868, confiré á D. Julio Duffard.—Montevideo, Agosto 4 de 1870.—*Enrique Fidalé.* ag.5—7p.

Se alquila un cuarto Calle Rincon, 4, en los altos. ag.5—7p.

Sobrasadas Las hay recien llegadas de Menorca, en la calle del Uruguay, núm. 145½, al lado de la Botica Española. ag.5—6p.

Al público El que suscribe participa al público y al comercio, que ha trasladado su almacen de comestibles, ferretería y bebidas, á la calle de los Andes, esquina de Durazno; ofreciendo sus servicios á los que se dignen honrarle como hasta ahora. —Montevideo, Agosto 6 de 1870.—*Antonio Traval.* ag.5—5p.

Al público Hago saber al público y á todas las personas de mis relaciones, que la informacion que pasó el comisario de la octava Seccion el dia 21 de Junio de 1870 á la Jefatura, de mi Sra. esposa R. M., á peticion de la vasca Maria Rosa y su hija, en combinacion con la mujer Nerva, Lazarela y otros de su misma laya, por antipatía que estas le tenian á mi esposa, que es falsa, habiéndole mentido descaradamente á dicho comisario. Por consiguiente, para que el proceder intachable de mi esposa, en todo mi vida, y el que debe crédito, previene á todos que no dén crédito... [illegible]

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MAQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS O ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc.

Rincon, 208

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por 8 *Enrique Stampert.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 " "	10.40 " "	11.25 " "
2 " tarde	2.40 " tarde	3.25 " tarde
4 " "	4.40 " "	5.25 " "

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 " "	10.40 " "	11.25 " "
12 " "	12.40 " "	1.25 " "
2 " tarde	2.40 " tarde	3.25 " tarde
4 " "	4.40 " "	5.25 " "

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista CLASE 1.a	Bella-Vista CLASE 2.a	Yatay CLASE 1.a	Yatay CLASE 2.a	Colon CLASE 1.a	Colon CLASE 2.a	Independencia CLASE 1.a	Independencia CLASE 2.a	Piedras CLASE 1.a	Piedras CLASE 2.a
Bella-vista.....			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay.........	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon.........	0 40	0 30	9 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras.......	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.a	CLASE 2.a
Bella-Vista á Yatay y v.v.	0 20	0 15
" á Colon "	0 60	0 45
" á Indep.a "	0 90	0 6[illegible]
" á Piedras "	1 20	0 9[illegible]

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. *La Administracion.*

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS EN 1850 POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, etc.

ACEPTADAS EN 1866 POR EL FORMULARIO FRANCÉS, EL CODEX, ETC.

Conteniendo las propiedades del Iodo y del Hierro, estas píldoras se usan especialmente para curar las *Escrófulas, Tisis en su principio, Debilidad de temperamento*, así como en todas las afecciones (*Opilaciones, Amenorrea, etc.*) en las cuales es necesario de obrar sobre la sangre, sea para restituirle su riqueza y abundancia normal, sea para excitar ó regular su curso periódico.

Nota. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento incierto, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exige nuestro sello plateado y reactivo y nuestra firma adjunta colocada en la parte inferior de un rótulo verde.— Desconfiarse de las falsificaciones.

Depositarios en MONTEVIDEO: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL, y en todas las farmacias de América. — A. L.

Blancard

Farmacéutico en Paris, calle Bonaparte, 40.

Centro editorial—El Siglo Ilustrado

OBRA MONUMENTAL

MUGERES CÉLEBRES

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

POR D. JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO

Caballero comendador de la distinguida órden española de Cárlos III, catedrático de la escuela diplomática, sócio corresponsal de la academia de la historia etc.

PROSPECTO

«Vamos á publicar un libro de Oro, símbolo egregio de glorias nacionales, que surgirá del polvo de la historia, para ser un monumento que ilustre nuestra república literaria.»

«No hay para que esforzarnos, una vez dado el título, en encomiar nuestro libro. Si como escribe Cárlos Nodier, la historia de la mujer es la historia de la humanidad; si como canta Saffo con su inspiracion divina, el arrebol mas bello de la amable compañera del hombre es el rubor; si en la opinion del juicioso Michelet el dia en que las jóvenes se distingan por la severidad de costumbres quedará á salvo la libertad del hombre; si estos y otros mil testos que nos pudieran prestar los pensadores de todos los pueblos y edades, demuestran la gran importancia de la mujer en el presente y porvenir del mundo, fácilmente se comprenderá el saludable y trascendental objeto de la obra que ofrecemos al público, encaminada á levantar el impresionable y generoso espíritu de la muger á la admiracion de las virtudes heróicas con el alto ejemplo de cuantas celebridades del sexo, han existido en la Península Ibérica.

«Por lo que hace á la parte material, no es ciertamente indigna del texto, como puede verse en la primera entrega, cuyo extraordinario lujo recomienda nuestra obra á los lectores de buen gusto.»

Esta lujosa obra consta de dos tomos en fólio y se reparten con toda puntualidad dos entregas semanales, al precio de 35 cents. de peso la entrega.

Se suscribe: En la Administracion de *El Siglo Ilustrado*, calle del Uruguay n. 125, donde está de manifiesto la 1ª entrega y satisfaremos cuantos pormenores se ofrezcan de tan importante publicacion á nuestros favorecedores.

ag.6-8p.

COMPANHIA GERAL DA AGRICULTURA DOS

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vino de Oporto en cascos y cajones.
Tinto superior.
Particular.
Del año 1815.
Del año 1834.
Rico.

UNICO AGENTE

PARA LOS ESTADOS DEL RIO DE LA PLATA

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

CALLE PIEDAD, NUM. 87

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO RABE

CALLE DEL CERRO, NUM. 44

en donde se encontrará igualmente un selecto surtido de

Vinos de Burdeos.
Id. de Borgoña.
Id. del Rhin.
Id. de la Mosella.
Id. Húngaros.
Id. Jerez.
Coñac francés marca Tricoche y Cª
Id. id. id. A. Piper.
Id. id. id. Hilario Renaud.
Café de Java.

ag.6 8m.

Durmientes para ferro-carril

Pueden contratarse cualquier cantidad de durmientes de madera dura ocurrir á la calle de las Cámaras, n. 86. ag.6—4p.

NUEVAS DILIGENCIAS DE

CANELONES

Y SANTA LUCIA

DE AGUSTIN RODRIGUEZ

Pasajes á precios módicos

Agencia en Montevideo

Hotel Malakoff

Esquina de la plaza Independencia y calle 18 de Julio, núm. 1

ag.6—13p.

CASA DE PRÉSTAMOS

59—ZAVALA—59

Se acaba de abrir una que ofrece grandes ventajas al público presta á un módico interes, sobre prendas, alhajas de todas clases.

Se recomienda esta casa por ser de gran utilidad.

jl.25—18p.